

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Reunión Empalme Institucional

Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016- 2020

Noviembre 27 2019

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

Estructura Orgánica FUGA



VISIÓN

En el año 2027 la Fundación Gilberto Alzate Avendaño habrá revitalizado y recuperado el centro de Bogotá, a través del arte y la cultura como recurso disruptivo



OBJETIVO ESTRATÉGICOS

1. Construir un posicionamiento positivo del centro de Bogotá.
2. Promover y fomentar las prácticas artísticas y culturales como agente de cambio para la revitalización y transformación del centro de Bogotá.
3. Formular y ejecutar proyectos de manera articulada con organizaciones públicas y privadas para revitalizar y transformar el centro de Bogotá.
4. Recuperar y transformar el antiguo Bronx mediante la creación del primer Distrito creativo de Bogotá.

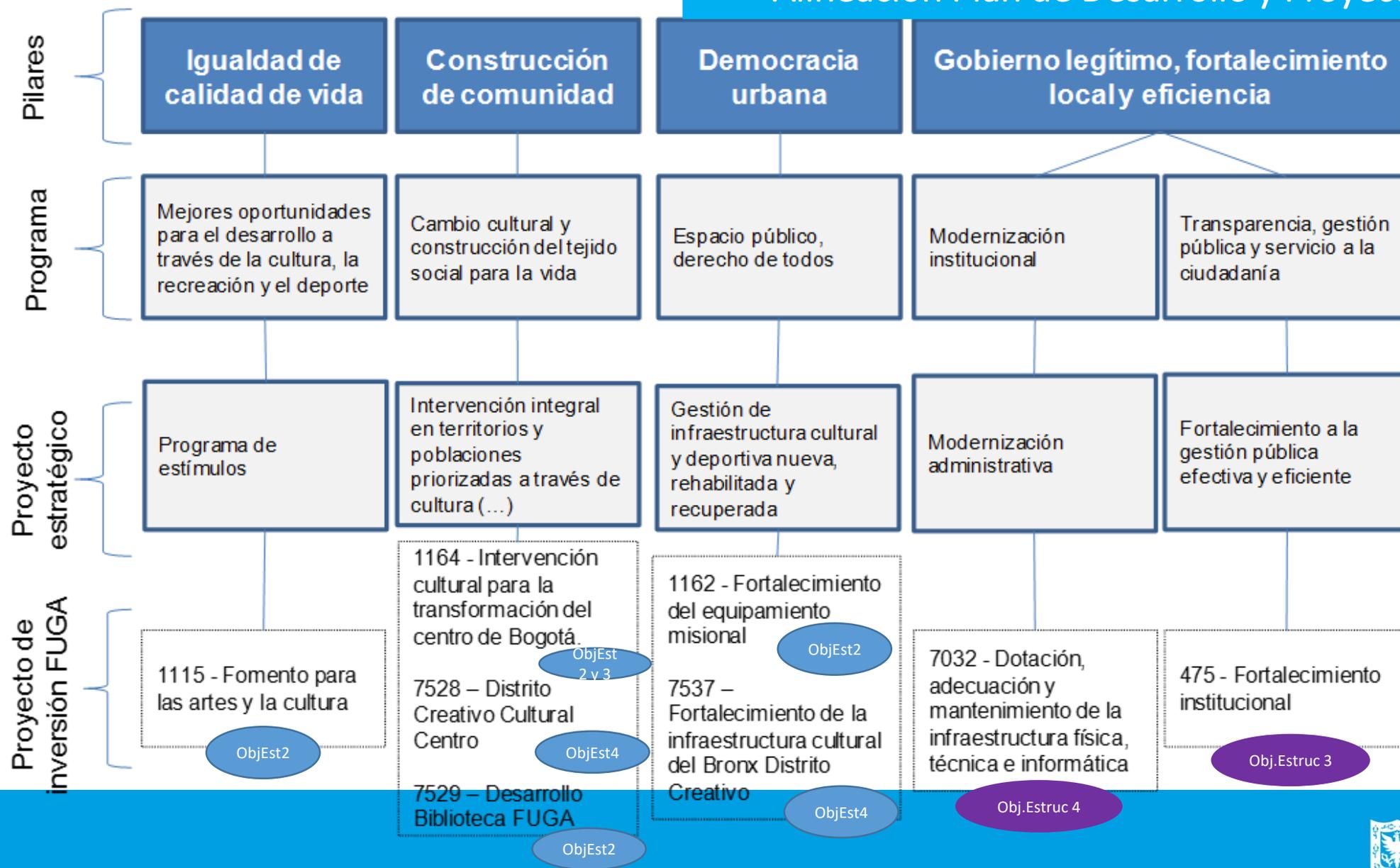


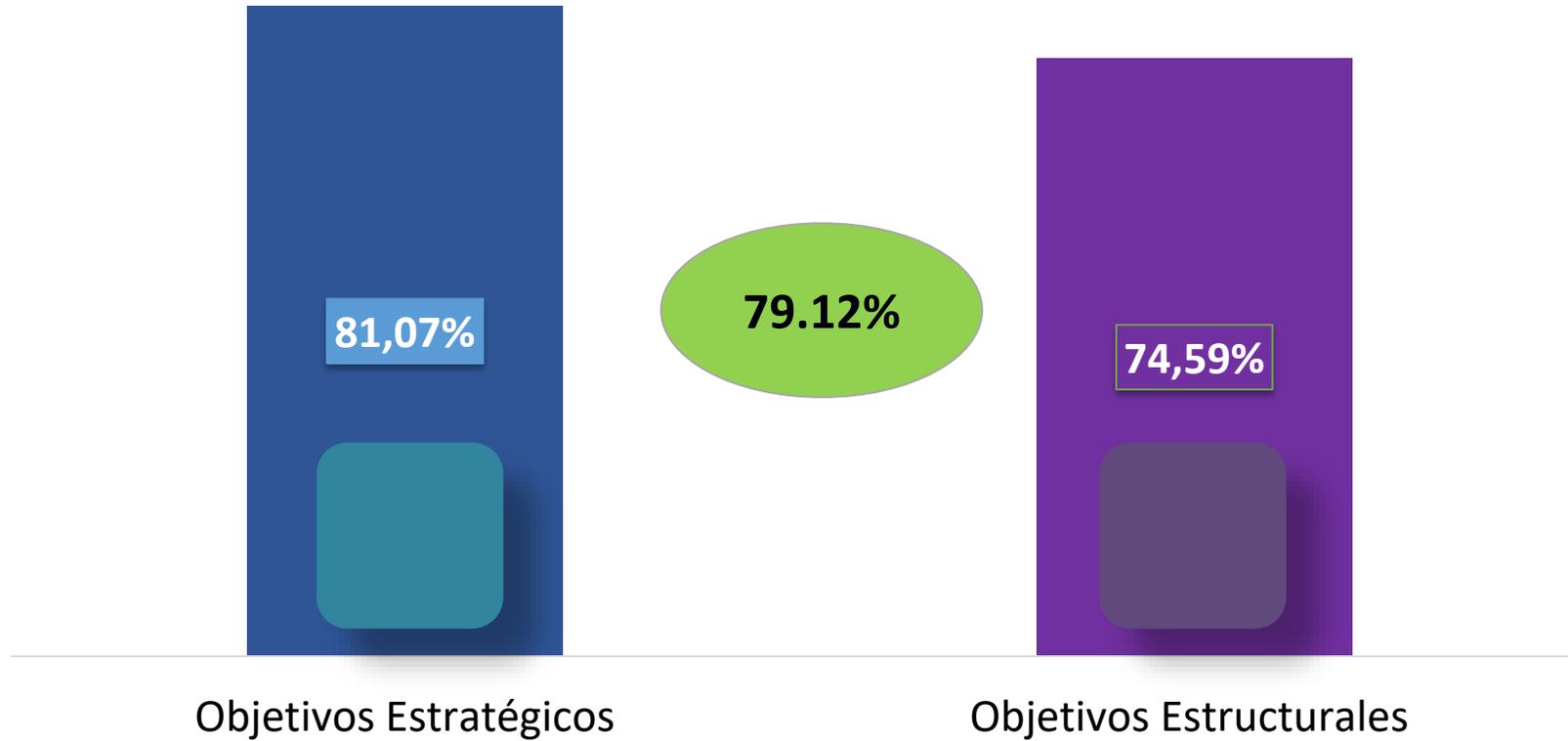
OBJETIVOS ESTRUCTURALES

- 1 Conformer y capacitar el equipo líder de gestión del conocimiento y la innovación
- 2 Diseñar un modelo de gestión del conocimiento y la innovación.
- 3 Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para apoyar el cumplimiento de su misionalidad.
- 4 Preservar la infraestructura física, técnica e informática de la entidad mediante su dotación, adecuación y mantenimiento, para acoger y servir a los grupos de valor.

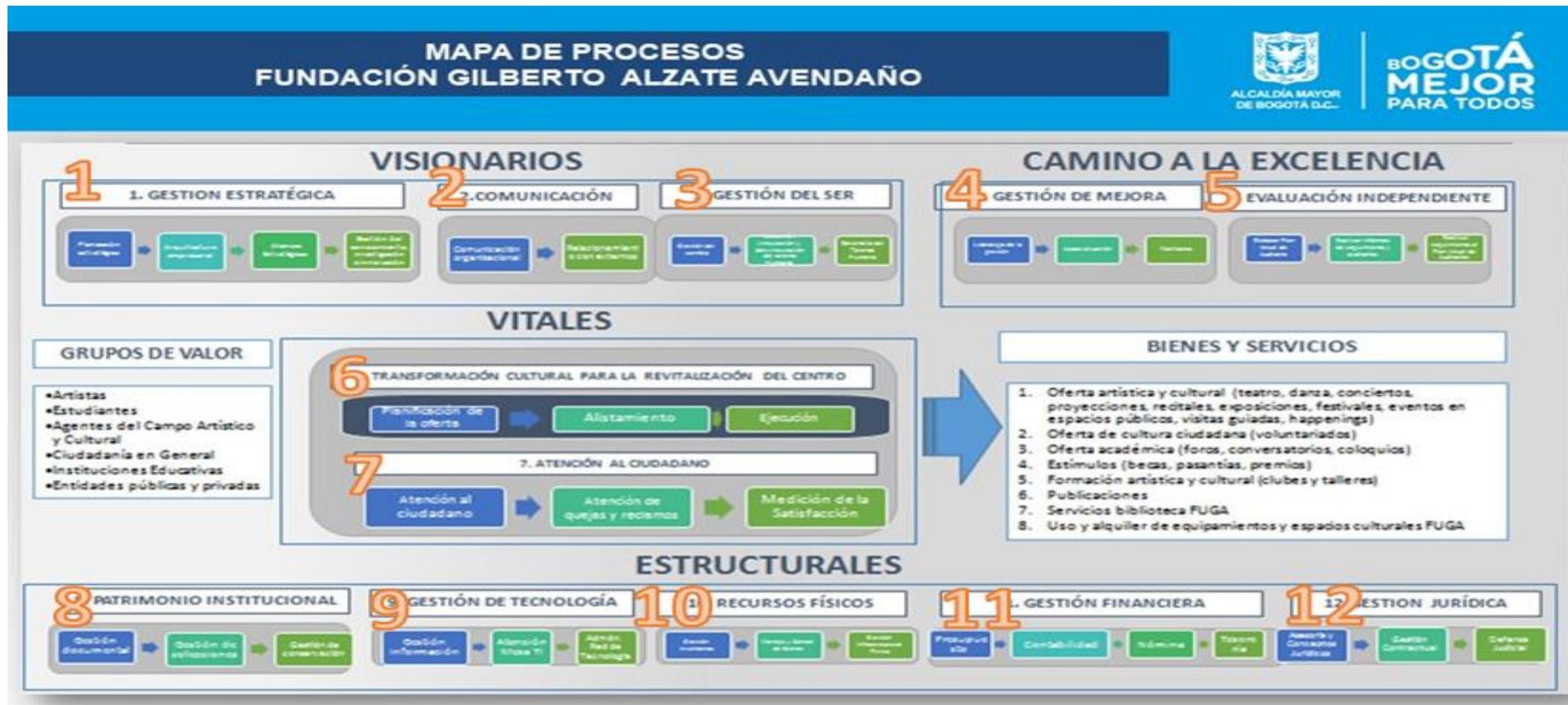
MISIÓN

Somos la plataforma pública, líder de la transformación cultural y la revitalización del Centro de Bogotá.





En el marco de la Política de Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos, la entidad en el 2019, dio inicio a la actualización y migración de la documentación de la versión 2 del Sistema Integrado de Gestión, aprobada en el 2018, con 12 procesos, categorizados en Estratégicos “Visionarios”, de Evaluación “Camino a la Excelencia”, Misionales “Vitales” y de Apoyo “Estructurales”.



Gestión 2019:

- ✓ 72% de avance en la actualización de la documentación de Procedimientos y documentos asociados a los Procesos, corte a octubre 2019.
- ✓ 100% de actualización de la documentación de Procedimientos y documentos asociados a los Procesos, a noviembre 30 de 2019.

Pendientes para atender en el 1er. semestre 2020:

- ✓ Actualización de la Caracterización de Procesos y Normogramas a Marzo de 2020
- ✓ Actualización de la documentación de Indicadores y riesgos por Proceso a Mayo 15 de 2020.

Nota: Lo anterior en respuesta a los compromisos por la FUGA, en el marco del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá y aprobación del Cronograma de Documentación de procesos Versión 6, por el Comité de Dirección del 13 de noviembre de 2019.

Figura 2 Cronograma Documentación Procesos Versión 6 - 13nov2019

Nro.	Procesos	2019												2020											
		ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
1	Transformación Cultural para la revitalización del centro		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2	Recursos Físicos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Gestión de Tecnología			■	■								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4	Gestión de Mejora			■						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	Gestión Financiera									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Comunicación				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Gestión Estratégica																								
8	Evaluación Independiente				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
9	Atención al Ciudadano																								
10	Gestión Jurídica									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
11	Patrimonio Institucional																								
12	Gestión del Ser																								

■ Actualización de do
 ■ Actualización de car
 ■ Actualización de inc

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2016-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Metas Plan de Desarrollo: Producto

Resumen Estado Metas Producto de la Entidad PDD 2016-2020	
Con cumplimiento de más del 100% o más a 30/09/2019	0
En ejecución → ≥ 90% acumulado del PDD	3
En ejecución → ≥ 70% - <90% acumulado PDD	2
En ejecución → < 70% acumulado del PDD	1
Total Metas Producto	6

Tabla Detalle estado de Metas Producto

Meta Producto	Meta cuatrienio	Avance acumulado a 30/09/2019	% avance acumulado a 30/09/2019
371 - Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.	2.063	2.043	99.03 %
347 - Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	570	540	94.74 %
379 - Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	100	92	92%
366 - Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.	1	0.89	89 %
544 - Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	100	75.11	75,11 % *
365 - Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	1	0.24	24 % **

- * Tipo de anualización k –constante , por lo cual cada año se debe alcanzar el 100%. En lo transcurrido del PDD (jun 2016 a Sept 2019) se lleva un avance del 75.11% y en el acumulado del PDD (junio 2016 a mayo 2020) se lleva un avance del 37.56 % .
- ** El avance de la meta plan de desarrollo está ponderada de acuerdo con los recursos del proyecto en el cuatrienio; la adjudicación del proceso licitatorio del proyecto Bronx Distrito Creativo – BDC, está proyectado realizarse en diciembre de 2019.

Fuente: SEGPLAN – Plan de Acción 2016-2020 Componente de gestión e inversión 30/09/2019

FOMENTO –ESTÍMULOS PDD BMT 2016-2020

Ejecución del **94,74 %** frente al PDD BMT 2016- 2020

540 estímulos otorgados **\$2.501** Millones invertidos en fomento.

359 estímulos orientados a artes escénicas y musicales
174 estímulos

en artes plásticas y visuales
7 en el campo académico

Se destacan convocatorias como Premio Peña De Mujeres; Circuito Centro, Funciones Estelares y Beca De Creación Territorios Vivos.

Se han beneficiado aproximadamente 3.240 artistas, entre los ganadores y jurados de las mismas.

Se destacan como aspectos favorables la ampliación de la oferta de estímulos de la entidad y su alcance con orientación de enfoque poblacional, apoyo a artistas emergentes, revitalización del centro, prácticas culturales y lenguajes artísticos.



- Fuente: Segplan – Corte 30 de Septiembre

OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL PDD BMT 2016-2020

- Ejecución del **99, 03%** frente al PDD BMT 2016- 2020
- **2.043 actividades** artísticas y culturales, de cultura ciudadana y académicas, entre las que se destacan:
 - 1.187 actividades en el área de artes escénicas y musicales
 - 590 actividades en el área de artes plásticas y visuales
- Con una participación de **840.080 asistentes**
- Con una inversión de **\$11.218 millones**

Se logra, gracias a la circulación de los ganadores de estímulos en espacios propios, la realización de articulaciones para revitalizar el centro y la participación en eventos de ciudad tales como: **ARTBO**

- **Feria Internacional de Arte de Bogotá; Feria del Millón Barcú - Bogotá Arte y Cultura; Festival LIT; BOMM, Festival Iberoamericano de Teatro, entre otros**



- Fuente: Segplan - A 30 de septiembre de 2019

CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD · FESTIVAL CENTRO PDD BMT 2016-2020



- Durante el periodo 2016 – 2019 El Festival Centro tuvo una programación ininterrumpida, celebrando su décima versión en 2019.
- 26 días de festival en cuatro años
- 179 eventos
- Alrededor de 1.200 artistas nacionales e internacionales participando
- 38.686 asistentes
- Además, se consolidó como la oferta artística de la ciudad durante el mes de enero y de los escenarios del centro de la ciudad como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Fondo de Cultura económica, El Teatro México, el Teatro de la Media Torta, el Teatro de la Candelaria, el Centro Cultural Gabriel García Márquez, la Milla en la zona del BRONX y los escenarios de la Fundación: el Auditorio y El Muelle.

- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

INFRAESTRUCTURA CULTURAL PDD BMT 2016-2020

Ejecución del **89%** frente al PDD BMT 2016- 2020

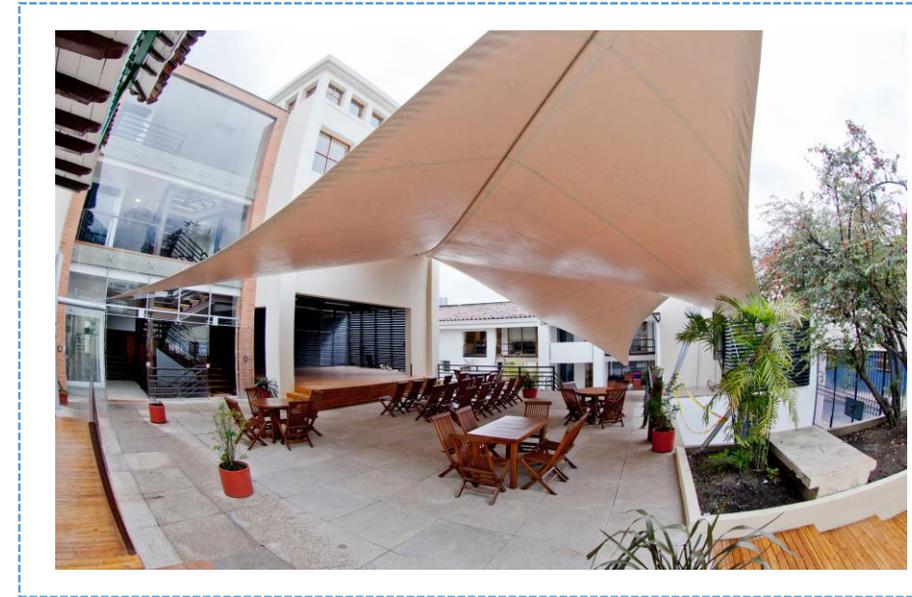
La FUGA cuenta con dos escenarios culturales : El Auditorio y El Muelle.

Durante el periodo 2016 – 2019 se enfocó el esfuerzo en **dar cumplimiento al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR**, en cuatro fases, siendo la **Entidad beneficiaria de los recursos** destinados al mejoramiento de escenarios de artes escénicas, en el marco de la **Ley del Espectáculo Público – LEP**.

2017-2018 **Ejecución Fase I** - Reforzamiento estructural y adecuación del equipamiento cultural (Auditorio y Muelle) – con recursos LEP, incluyó la **habilitación de acceso para personas con movilidad reducida** y la **adecuación del escenario El Muelle**
Inversión total de \$1.875 millones (\$1.685 millones recursos LEP y \$190 millones recursos del presupuesto de la vigencia 2016 de la Entidad) .

Reapertura de “El Muelle” en agosto de 2018 con adecuación de accesibilidad.

Agosto 2019 adjudicación recursos LEP por valor de \$1.702 millones más \$321 millones recursos del presupuesto vigencia 2019 de la Entidad. **Inversión total de \$2.023 millones**
En el 2020 **Ejecución Fase II** - Reforzamiento estructural del Auditorio.



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN HISTORIA POLÍTICA DE COLOMBIA PDD BMT 2016-2020

- Visibilización e incremento del uso de la Biblioteca de la FUGA - Biblioteca especializada en Historia Política de Colombia y sus colecciones bibliográficas y hemerográficas.
 - En el cuatrienio se han ejecutado **70 actividades culturales y académicas** que aportan a la visibilización y uso de la biblioteca de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño y sus colecciones con un valor invertido de **\$222 millones**.
- Mediante alianzas con instituciones educativas y otras entidades, así como estrategias de promoción de la lectura, de investigación y uso de los espacios, se ha aportado a la apropiación del conocimiento de la historia y la actualización política distrital y nacional.



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

Durante la vigencia, y más precisamente en 2019, la **Colección Fuga ha tenido presencia en múltiples escenarios culturales de la ciudad, sobre todo en bibliotecas públicas y teatros**, construyendo nuevas relaciones con el arte y transformando las realidades locales. **De espacios cotidianos a salas de exposición** en un ejercicio de diseño museográfico consciente y adaptado a cada espacio. La Colección FUGA **logró descentralizar la oferta artística de la Fuga** llevando sus obras a lugares como las Bibliotecas públicas de Marichuela, Bosa, El Tunal, El Tintal, Virgilio Barco, Julio Mario Santo Domingo y el Teatro Villa Mayor.

La **alianza con la Red de bibliotecas públicas de Biblored fue uno de los mayores aciertos** de gestión para la difusión de la Colección FUGA.



Posicionamiento de los programas de formación de la FUGA:

- **Se reactivó y consolidó el Programa Clubes y talleres** como estrategia de educación no formal de lenguajes artísticos y oficios relacionados diversificando la oferta y las poblaciones con **104 clubes, talleres y socializaciones** con 5.144 asistentes.

Talleres como Iniciación musical - Guitarra, Iniciación musical - Canto, Iniciación musical - Piano, Acercamiento al dibujo, Cerámica, Ideas de papel, Técnica de Mosaico en cerámica, Conceptos de fotografía, Acercamiento al teatro, Escenotécnica, Bordado, Bachata
Taller de saberes ancestrales.

De igual forma, 7 clubes abordando diferentes temáticas, entre ellas: Club de tango básico, club de tango intermedio y club de salsa.

- **La Escuela de mediación se consolidó como un proyecto pedagógico, de formación e investigación** y como puente entre las obras de artes plásticas y el público.
- La franja escolar se fortaleció alimentándola directamente con los ganadores de la Beca Teatro Familia y en lógica de formación de públicos, su programación de artes escénicas para niños y jóvenes de instituciones educativas tuvo gran acogida

- Visitas Guiadas



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

TRANSFORMACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO



- 32 actividades de cultura ciudadana
- 60 eventos propios y con aliados de apropiación y posicionamiento cultural del espacio en la zona del antiguo Bronx.
- Aproximadamente más de 30 mil personas asistentes a estos eventos en el antiguo Bronx
- Utilización de la cultura como herramienta de intervención en espacio público para su revitalización (urbanismos tácticos) e inclusión de la FUGA como entidad gestora del espacio público.
- Resignificación de la percepción del antiguo Bronx ofreciendo a la ciudad un nuevo escenario cultural para eventos masivos, dinamizando la oferta cultural en la zona centro de la ciudad.
- Convocatoria de ciudadanía para programas de voluntariado en el centro de Bogotá.

POBLACIONES Y TERRITORIOS

La programación artística y cultural de la FUGA se ha pensado para atender las necesidades de grupos sociales específicos como indígenas, palenqueros, afrodescendientes, mujeres diversas, infancia, adolescencia, juventud, personas mayores, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado, entre otros.

Atendiendo las iniciativas para grupos poblacionales se desarrollaron las siguientes actividades, entre las que se destacan en 2019:

- **Mujeres:** Se realizaron 9 eventos en el marco de los ganadores de la Beca Peña de mujeres, a los cuales asistieron aproximadamente 360 asistentes.
- **Indígenas:** Se realizó la proyección de Ñambi Rimai, elaborada por un colectivo artístico y jóvenes de los pueblos Inga, Awa, Siona y Quillasinga. La actividad contó con la participación de 93 asistentes.
- **Palenqueros:** En el marco de la primera Semana Palenquera en Bogotá se realizó el evento de cierre en el Auditorio de la Entidad, contando con la participación de artistas representativos del pueblo y la cultura palenquera, que tuvieron la oportunidad de disfrutar 180 asistentes.
- **Afro:** Se desarrolló un taller de saberes ancestrales sobre peinados, trenzados y estética de los pueblos afrodescendientes. Esta actividad contó con la participación de aproximadamente 20 asistentes.
- **Infancia y adolescencia:** Durante la vigencia 2019 se dio continuidad al taller de arte FUGARTE, un proyecto de formación artística integral en el cual se beneficiaron 48 niños, niñas y adolescentes y abordaron teatro, danza, música y artes plásticas. Este proyecto finalizó el año con un gran montaje teatral.



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

Ejecución del **75,11%** en lo transcurrido del PDD BMT Junio 2016 a Sept 30 2019

Implementación de los 7 Subsistemas del SIGD

Creación de la institucionalidad del MIPG – Resolución 112 del 2019

Implementación y Sostenibilidad del MIPG en articulación con el SIGD 2019 – 2021

Cierre de brechas de 11 de 17 Políticas de Gestión y Desempeño

Sostenibilidad del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2019



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DOTACIONAL Y ADMINISTRATIVA PDD BMT 2016-2020

Ejecución del **92%** en lo transcurrido del PDD BMT 2016-2020

Adecuación y optimización de las tres sedes de la entidad - Patrimonio de la Ciudad

Optimización de los diferentes espacios y recursos para la prestación de los servicios

Se destaca el control de inventarios, gestión de tecnología, custodia y conservación del archivo de la entidad, dotación de equipos y gestión del parque automotor.



- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

PROYECTO ESTRATÉGICO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Proyecto de Inversión FUGA – 7537 Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural del Bronx Distrito Creativo

- ✓ **Entidad responsable** Programa 17 Espacio Público, Derecho de todos: Defensoría del Espacio Público
- ✓ **Entidad ejecutora:** Fundación Gilberto Alzate Avendaño
- ✓ **Gerente del Proyecto Estratégico PDD 17:** Jefe Oficina Asesora de Planeación –Defensoría del Espacio Público
- ✓ **Proyecto de inversión:** 7537- Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural del Bronx Distrito Creativo –gerente de proyecto de inversión: Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá
- ✓ **Meta PDD:** 365 - Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.
- ✓ **Valor :** \$178,000,000,000
- ✓ **Estado:** En ejecución
- ✓ **Territorialización:** El proyecto tiene alcance a nivel distrital, con especial cobertura en la Localidad de los Mártires, donde se ubica el proyecto; beneficia todas las localidades del distrito.



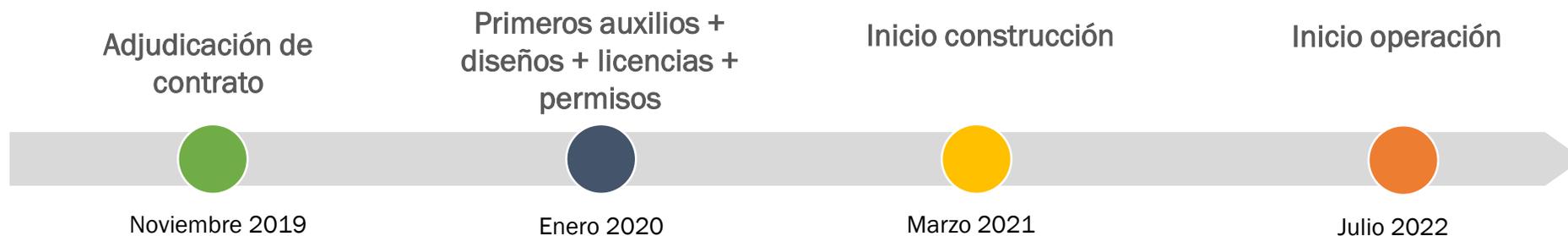
BENEFICIOS

- **Generación Empleo:**
 - ✓ Directos: 1.000 (Construcción) + 2.000 (Operación)
 - ✓ Indirectos: 6.000 (cadena de valor)
- **Otros:**
 - ✓ Resignificación del Bronx a partir de la cultura
 - ✓ 34.000m² para las Industrias Culturales y Creativas
 - ✓ Las ICCs representan el 4.7% del PIB de Bogotá (y 57% del PIB ICC Nal)
 - ✓ Detonante de la renovación urbana del Centro
 - ✓ Recuperación patrimonial de 2 BICs
 - ✓ Construcción de nuevo edificio de 14.000m² sobre huella del Bronx
- **Espacio para la Memoria**
 - ✓ 3.500m² de nuevo Espacio Público
- **Programación artística, cultural y académica:** Conciertos y festivales; desfiles; Clubes de lectura, Cine, Arte urbano, Foros y eventos académicos y Ferias de emprendimiento .
- **Vinculación de universidades, sector privado, embajadas, asociaciones, comunidad.**

7537- Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural del Bronx Distrito Creativo

Importancia:

- ✓ Primer Distrito Creativo de Colombia
- ✓ Referente de procesos de transformación de territorio a partir de la cultura (caso de estudio para más de 10 ciudades en Colombia y el mundo)
- ✓ Primer ecosistema para la creatividad y el emprendimiento cultural de Bogotá
- ✓ Comunidad creativa de más de 1400 emprendedores de todas las localidades
- ✓ 12.000 m2 de nuevos espacios de circulación con tarifas preferenciales
- ✓ Nuevo escenario cultural multipropósito



Próximos hitos:

2020-Trim 1	2020-Trim 2
Preparar y presentar para revisión de la FUGA y del Interventor el Plan de Obras	Tramitar presupuesto interventoría de Construcción
Contratar los seguros de los predios e inmuebles	Acompañamiento desarrollador frente a trámites entidades
Entregar los bienes del proyecto al desarrollador (Marzo)- Suscribir el(las) Acta(s) de Puesta a Disposición de los Inmuebles del Proyecto.	Gestionar permisos y licencias para adelantar obras
Aprobar el Plan de Trabajo del desarrollador	Contratación Interventoría - Fase II - etapa Preoperativa Construcción
Vinculación de personal de apoyo y seguimiento del proyecto	Continuar posicionamiento del proyecto y prog. cultural
Ejecutar las Obras de Primeros Auxilios en La Flauta y La Facultad y llevar a cabo seguimiento a obras de primeros auxilios BIC	
Supervisión contratos de desarrollador e interventoría	
Preparar y presentar para revisión estudios y Diseños	

OTROS LOGROS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019



- Posicionamiento de la FUGA como entidad líder en la articulación de proyectos del centro de Bogotá
- Creación de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, en cumplimiento del Artículo 91 del Plan de Desarrollo, a costo cero.
- Fortalecimiento institucional de la FUGA a través del presupuesto de inversión y ampliación de la misionalidad.
- Visibilización y circulación de la Colección FUGA e inclusión de la misma en el Sistema de Información de Museos Colombianos (SIMCO).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

OTROS LOGROS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019



- Actualización de la Plataforma Estratégica Institucional alineada con el Plan de Desarrollo 2016-2020 y la Formulación – Medición del Plan Estratégico Institucional articulando la Plataforma con las meta proyectos de Inversión de la entidad.
- Desarrollo, adopción e implementación de instrumentos para la formulación, seguimiento y monitoreo de la planeación institucional de la entidad, en articulación con la planeación estratégica y la gestión de procesos.
- Consolidación de una canasta de precios del sector cultura para la gestión de compras y la contratación.
- Adecuación y optimización de las sedes de la entidad.
- Implementación de herramientas y aplicativos de fácil uso y apoyo a la gestión y misionalidad de la entidad, además del fortalecimiento del servicio de conectividad.

DESAFIOS SUPERADOS

- Reestructuración de la entidad para el fortalecimiento misional, mediante el Acuerdo No. 0004 de Octubre de 2017,
- Ejecución del presupuesto de la entidad con un incremento del 2.600%.
- Coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos estratégicos.
- Fortalecimiento de un equipo de comunicaciones.
- Implementación de controles y herramientas de gestión que permitieron la optimización de los procesos de planeación, ejecución y monitoreo, en el logro de la misionalidad de la entidad.

LECCIONES APRENDIDAS

- Formulación y gestión para la ejecución de proyectos de infraestructura cultural.
- Manejo de recursos propios
- Es necesaria la articulación entre entidades para el desarrollo de proyectos estratégicos .
- Es necesario hacer alianzas intersectoriales para atención diferencial (étnica, etaria, poblacional, LGBTI).
- Para mejorar el impacto en la divulgación y circulación es fundamental el trabajo en alianza con otras entidades.
- La planeación institucional, su seguimiento y monitoreo, articulado con la planeación y ejecución presupuestal y contractual, generan resultados de valor para la entidad.



DESAFIOS SUPERADOS

- Apropiación e implementación del Esquema de las Líneas de Defensa y Responsables en la Entidad, de acuerdo con el Modelo Integrado para Planeación y Gestión – MIPG.
- Formulación de un Plan de Acción por Dependencias que articula la Planeación Estratégica con los diferentes Planes Institucionales de la entidad, facilitando la formulación, el seguimiento y monitoreo, con esquema de Líneas de Defensa.
- Creación e Implementación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad, que incluye los Comités Operativos Integrales, mediante Resolución 112 de 2019.
- Inventario de Planes Institucionales de la Entidad, permitiendo su visibilización, control y ejecución en articulación con la gestión de los procesos asociados.
- Implementación de un software administrativo, mediante la adecuada planeación y gestión de proyectos.

LECCIONES APRENDIDAS

- El seguimiento y monitoreo constante a los planes, proyectos y presupuesto, desde las diferentes líneas de defensa y la generación de acciones de mejora, apoyan el cumplimiento de objetivos de la entidad.
- Documentación y levantamiento de memoria, mediante evidencias que soporten la gestión institucional.
- La medición del Plan Estratégico genera alertas, que permiten tomar medidas a tiempo para la articulación institucional, en cumplimiento de los objetivos de la Entidad y Metas del Plan de Desarrollo.
- Diálogo con la ciudadanía y medición, retroalimentan la gestión de la entidad y generan confianza en la ciudadanía.



ALERTAS:

- Distribución de la planta de personal concentrada en funcionamiento y no en lo misional.
- Debilidad en la memoria institucional.
- Actualizar el mapa de riesgos de la entidad a partir de la caracterización de los procesos.

- Gestión de la contratación del equipo de trabajo de la entidad, para realizar las actividades en cumplimiento de los requerimientos de Ley .
- Ejecución del proyecto Bronx Distrito Creativo.
- Ejecución del proyecto Fase II de Reforzamiento Estructural del equipamiento misional de la entidad, con recursos LEP.
- Formulación de Planes Institucionales y publicación máximo 31 de enero.
- Asegurarse del monitoreo y seguimiento a los planes de acción formulados para la vigencia 2020
- Elaboración y entrega de Reportes de Cierre del Plan de Desarrollo 2016-2020 y Vigencia 2019 a entes de control, SHD y SDP
- Formulación del nuevo Plan de Desarrollo y Armonización Presupuestal PDD 2016-2020 / PDD 2020-2024.
- Convocatoria CNSC 809 de 2018- Concurso Público de Méritos: En el primer trimestre del 2020, con la publicación de la lista de elegibles, la Entidad debe validar las hojas de vida para realizar nombramientos y posesiones, así como la desvinculación del personal provisional.
- Coordinar las acciones relacionadas con la conmemoración de los 50 años de la Entidad.
- Gestionar ante el Comité de la LEP de la SCR D los recursos para la ejecución de la Fase III del proyecto de reforzamiento estructural del equipamiento cultural de la entidad - dotación del Auditorio.
- Recurso humano para la documentación, mantenimiento, almacenamiento y restauración de la Colección FUGA.
- Garantizar la continuidad de la programación artística de la Entidad, teniendo en cuenta el cierre del Auditorio. Iniciativa denominada FUGA itinerante. (alianzas con espacios alternativos, escénicos y plásticos, universidades, etc.).
- Actualizar la infraestructura tecnológica de acuerdo con las necesidades de las áreas y los procesos.
- Fortalecimiento de la infraestructura física para poder mantener los bienes en buen estado de conservación y protegerlos de daños diferentes al deterioro.
- Implementar el plan de austeridad en el gasto de acuerdo con el decreto 492 de 2019.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS Y EL AVANCE FRENTE A LAS METAS DEL PDD BMT 2016-2019

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS		PROYECTO DE INVERSION		META DE PRODUCTO		PRESUPUESTO VIGENCIA 2019			MAGNITUD FISICA 2019		
No	Nombre_ODS Conpes 3918 de 2018	CODIGO	NOMBRE	CODIGO	DESCRIPCION	PROGRAMADO	EJECUTADO A 30 SEPT 2019	% EJECUCION PRESUPUESTAL	PROGRAMACION FISICA VIGENCIA 2019	EJECUCION FISICA A 30 DE SEPT 2019	% EJECUCION FISICA
11	Ciudades y comunidades sostenibles	1115	Fomento para las artes y la cultura	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$ 685.000.000	\$ 485.000.000	70,80%	92	76	82,6%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	1162	Fortalecimiento del equipamiento misional	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$ 2.325.906.715	\$ 166.914.213	7,18%	0,05	0,03	60,0%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	7537	Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$ 178.000.000.000	\$ 43.642.832.202	24,52%	0,98	0,24	24,5%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	7529	Desarrollo biblioteca FUGA	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$ 125.000.000	\$ 121.645.546	97,32%	10	6	60,0%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	7528	Distrito creativo cultural centro	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$ 850.000.000	\$ 775.954.474	91,29%	15	23	153,3%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	1164	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$ 2.441.014.000	\$ 2.377.282.664	97,39%	230	292	127,0%

- Fuente: Segplan Corte 30 de septiembre de 2019

COMPONENTE DE APOYO INSTITUCIONAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

COMPONENTES DE APOYO

Transparencia, lucha contra la corrupción y participación

Talento humano

Presupuesto y eficiencia del gasto

Contratación

Defensa Jurídica

Presencia territorial



GOBIERNO ABIERTO

LOGROS

- Compromiso directivo con la transparencia – ejercicios de Rendición de Cuentas
- Calificación del ITA – Índice de Transparencia y Acceso a la Información de 90 puntos sobre 100
- Cumplimiento del 100% del Plan Anticorrupción con corte II cuatrimestre 2019
- Desarrollo de instrumentos para la medición y seguimiento al cumplimiento de los requerimientos normativos asociados a la transparencia; rendición de cuentas; Plan Anticorrupción y Plan de Participación.
- Fortalecimiento de los espacios de diálogos ciudadanos (Grupos focales, entrevistas, mesas de trabajo).

DESAFIOS

- Sostener el hábito de la actualización de la información y publicación- Resolución 3564 de 2015.
- Accesibilidad de la página web para hacerla más incluyente para poblaciones con discapacidad o que manejan otros idiomas.
- Fortalecer la cultura de la gestión de riesgos desde los procesos como parte del quehacer.
- Dar continuidad y fortalecer los espacios de diálogo ciudadanos que permiten hacer una realimentación de la gestión de la entidad.
- Incluir el seguimiento del PAAC y del Plan de Participación Ciudadana en el Plan de Acción por dependencias.

LECCIONES APRENDIDAS

- La importancia de unificar criterios de seguimiento y monitoreo de la Ley de transparencia, desde la segunda y tercera línea de defensa, generando una cultura de la gestión basada en resultados.
- El seguimiento y control del cumplimiento de la ley de transparencia en el marco del monitoreo trimestral del Plan de Acción por dependencias. Este control periódico, ha aumentado el cumplimiento de los requerimientos de la Ley.

GOBIERNO ABIERTO

TEMAS ESTRATÉGICOS: Temas estratégicos que requieren decisiones de la administración entrante en el primer semestre de 2020 – haciendo especial énfasis en las posibles alertas:

- Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2020, aprobado por el comité directivo antes del 31 de enero de 2020.
- Publicar el informe del Defensor del Ciudadano antes del 31 de enero de 2020, aprobado por Comité de Dirección
- Gestionar la aprobación del PIC con actividades programadas para reforzar el significado que tiene para los servidores el ejercicio de la función pública y su responsabilidad con la ciudadanía; y con capacitaciones y/o sensibilizaciones sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014; así como con Capacitaciones introductorias dirigida a todos los servidores que ingresan a la entidad.
- Divulgar y publicar la política de seguridad de la información y de protección de datos personales; y generar el reporte del nivel de implementación.
- Consolidar y difundir el Inventario de conocimiento de los servidores de la organización adquirido a través de su experiencia.
- Aprobar mediante acto administrativo el Índice de Información Reservado, el Esquema de Publicación y Clasificada, el Registro de Activos de Información de la entidad y publicar en la Web oficial.
- Actualizar la infraestructura tecnológica - Adquisición de switches, firewall, facilities, vincular personal que apoye la gestión asociada a la implementación de IPV6, de Arquitectura TIC para así cumplir con las acciones dadas por Alta TIC. Existe carencia a nivel de software por la no apropiación suficiente de recursos para así potencializar los procesos de la entidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LOGROS

- Institucionalización del equipo de gestores de participación ciudadana - Resolución 080 de 2019 .
- Elaboración del Plan de Participación Ciudadana alineado con el componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y se publicaron el 31 de enero tal como lo establece la ley.
- Realización de convocatorias por página web e invitaciones en redes sociales de la Entidad a diferentes eventos realizados en el marco de participación ciudadana.
- Se habilitaron los canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para que los ciudadanos, usuarios y/o grupos de valor que les permita consultar y retroalimentar, sus recomendaciones u objeciones en el desarrollo de las actividades de participación ciudadana.
- Se sistematizaron los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana.

DESAFIOS

- La apropiación de la cultura de la participación ciudadana para que las diferentes áreas, profundicen su caracterización de grupos de interés y definan cuáles son los mejores canales para comunicarse con ellos; esto con el fin de lograr una interacción más frecuente e informada con los diferentes grupos de valor.

LECCIONES APRENDIDAS

- La apropiación e institucionalización de las reuniones mensuales con gestores de participación ciudadana, incide efectivamente en la ejecución del Plan de Participación ciudadana.
- El monitoreo cuatrimestral al Plan de Participación Ciudadana en el marco del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Fortalecimiento de la estrategia de diálogos ciudadanos como parte del Plan de Participación Ciudadana alineado con el componente de Rendición de Cuentas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TEMAS ESTRATÉGICOS: Temas estratégicos que requieren decisiones de la administración entrante en el primer semestre de 2020 – haciendo especial énfasis en las posibles alertas:

- Consolidar, aprobar y publicar el plan de participación ciudadana antes del 31 de enero de 2020.
- Divulgar el Plan de participación ciudadana por distintos canales invitando a la ciudadanía o grupos de valor a que opinen acerca del mismo a través de la estrategia que se haya definido previamente.
- Validar del equipo de Gestores de Participación Ciudadana para implementar el Plan de Participación Ciudadana y dar cumplimiento a la resolución 080 del 29 de abril de 2019.

SERVICIO AL CIUDADANO

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de PQRS recibidas	2001	1103	1337	976	878
Número de PQRS atendidas	2001	1103	1337	976	878
% PQRS atendidas	100%	100%	100%	100%	100%

SERVICIO AL CIUDADANO

LOGROS

- Se consideran como aspectos positivos en la implementación de la política, la categorización del proceso de atención al ciudadano como un proceso vital – misional, para la entidad dentro del mapa de procesos institucionales.

DESAFIOS

- Diseñar estrategias para fortalecer el área de atención al ciudadano, teniendo en cuenta que en la actualidad la entidad cuenta con un solo líder operativo para los procesos de patrimonio institucional y de atención al ciudadano.
- Asignación de recursos para fortalecer el equipo de trabajo, con personal idóneo que atienda y gestione los diferentes canales de atención a la ciudadanía.
- Definir un Plan de desarrollo tecnológico en los diferentes canales de atención a la ciudadanía (Call Center, Chat, Web, Redes Sociales).

LECCIONES APRENDIDAS

- Fortalecimiento del Proceso de Atención al ciudadano y del Equipo de trabajo.
- Cumplimiento con los planes de mejoramiento establecidos.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) de la FUGA fueron elaboradas en el año 2013, convalidadas por el *Consejo Distrital de Archivos* en el año 2014, adoptadas e implementadas institucionalmente con la resolución 102 de 2014.



Qué acciones se han realizado para la actualización de las TRD?

- ✓ Revisión y ajustes internos con cada proceso: junio – julio 2019.
- ✓ Mesa de trabajo para la socialización y observación a los ajustes ante la Dirección Archivo de Bogotá: agosto 02 de 2019.
- ✓ Presentación para aprobación de ajustes ante el Comité Técnico Interno de Archivo de la FUGA: septiembre 30 de 2019.

Acciones Pendientes:

- ✓ Presentación para convalidación del Consejo Distrital de Archivos: **Noviembre 29 de 2019.**

Fortalezas de Orfeo:

1. Como sistema de gestión e información de los principales procesos institucionales.
2. Como sistema eficiente de consulta digital en línea de expedientes y documentos de archivo, mitigando la pérdida o deterioro de documentos por la consulta y manipulación física de documentos y expedientes.
3. Como instrumento de eficiencia y transparencia institucional al permitir la traza de cada documento gestionado a través de la herramienta.

Debilidades de Orfeo:

1. Desarrollos de complemento a la herramienta como la incorporación de la firma digital, la integración con otros sistemas de información institucionales.
2. Incorporación de los documentos definidos en el SIG para su producción desde la herramienta.
3. Mayor capacitación a los usuarios en el uso y gestión de la herramienta.



TRÁMITES

	2016	2017	2018	2019
Número de trámites de la entidad	0	0	0	0
Meta de trámites racionalizados al año	0	0	0	0
Número de trámites efectivamente racionalizados en el año	0	0	0	0
Meta de trámites virtualizados al año	0	0	0	0
Número de trámites efectivamente virtualizados en el año	0	0	0	0

Dentro del portafolio de bienes y servicios de la entidad no se establecen trámites, se definen otros procedimientos administrativos (OPAs) los cuales a la actual vigencia no se les ha realizado proceso de racionalización y virtualización.

TRÁMITES

RACIONALIZADOS

- Dadas la misionalidad institucional, la Entidad no gestiona Trámites.

VIRTUALIZADOS

- N/A. La entidad no cuenta con trámites virtualizados. Actualmente cuenta con Otros procedimientos administrativos (OPAs) los cuales están en proceso de inscripción en el SUIT.

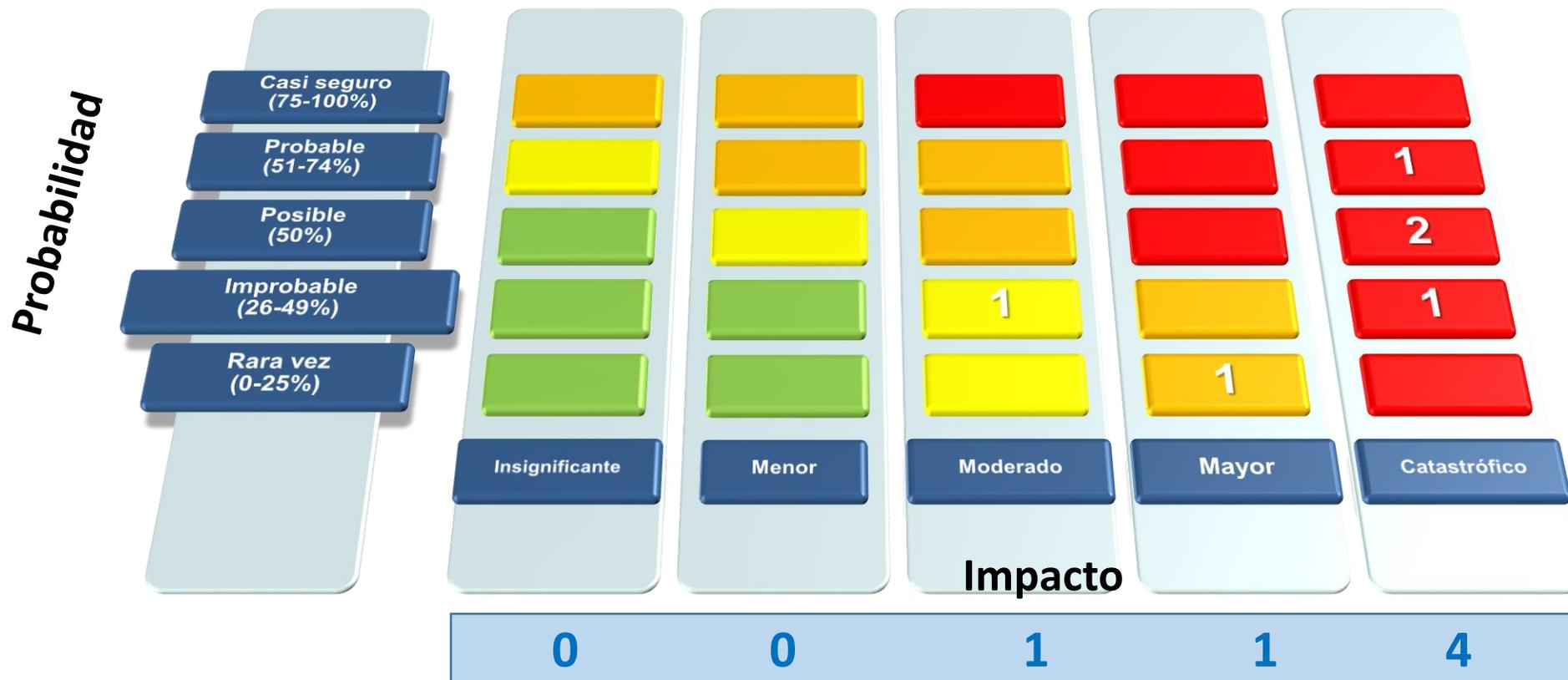
GESTIÓN DE RIESGOS CORRUPCIÓN

	2016	2017	2018	2019
¿Elaboró Mapa de Riesgos de Corrupción?	SI	SI	SI	SI
¿Cuántos riesgos de corrupción identificó durante el año la entidad ?	4	4	3	6
¿La entidad formuló y ejecutó controles para cada uno de los riesgos de corrupción identificados?	SI	SI	SI	SI
¿Cuántos controles se formularon y ejecutaron para los riesgos de corrupción identificados?	11	11	11	12
¿Cuántos riesgos de corrupción se materializaron?	0	0	0	0
¿Durante el año le hizo monitoreo periódico al Mapa de Riesgos de Corrupción?	SI	SI	SI	SI

Gestión del Riesgo de Corrupción

VALORACIÓN DEL RIESGO – ANTES DE CONTROLES

TOTAL: 6 RIESGOS IDENTIFICADOS



Moderado:

*Asignación de las convocatorias sin el cumplimiento de los requisitos para beneficio de terceros

Mayor:

*Omisión y/o manipulación de la información resultado de auditorías y seguimientos en beneficio de terceros

Catastrófico:

*Tráfico de influencias para la adjudicación de contratos

*Solicitud y pago de "coimas" para favorecer a un particular en un proceso contractual

*Desviación de recursos para beneficio propio o de terceros

*Omisión de errores en la liquidación de nómina para el beneficio propio o de terceros

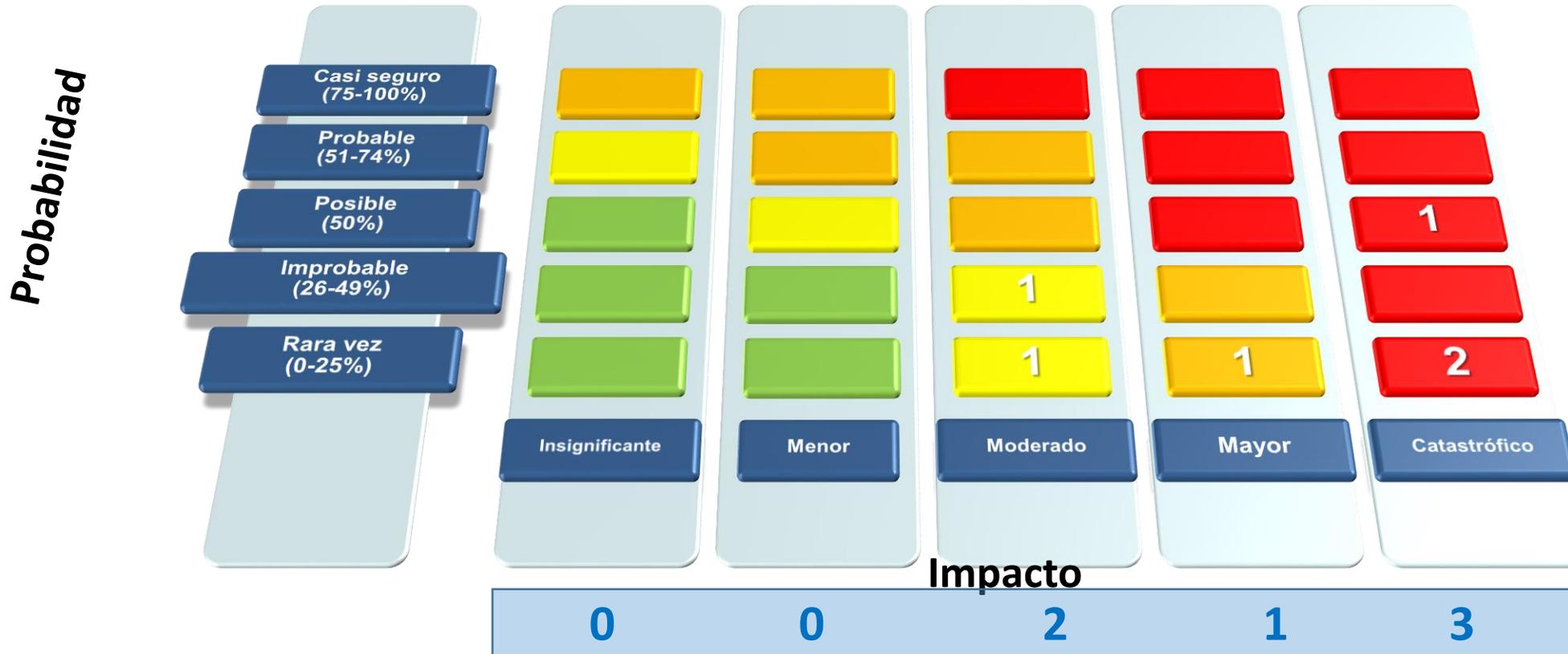


ZONAS DE RIESGO

Gestión del Riesgo de Corrupción

VALORACIÓN DEL RIESGO – DESPUÉS DE CONTROLES

TOTAL: 6 RIESGOS IDENTIFICADOS



ZONAS DE RIESGO

GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

¿QUÉ SE HIZO?

- A partir del análisis del contexto y cambios institucionales presentados en el 2019 se optimizó y actualizó la Política de Gestión de Riesgos con versión 2, con la adopción de la Metodología DAFP vigente.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- Atendiendo los lineamientos metodológicos de la Guía de Gestión de riesgos DAF vigente, y en el marco de la actualización y documentación de procesos de la Versión 2 del SIG, se proyecta al cierre de la vigencia la identificación de riesgos de corrupción con la aplicación de la metodología adoptada.

AVANCES EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG 2019

POLITICA DE GESTION Y DESEMPEÑO	% Implementación a Sep2019
Planeación Institucional	100%
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto	100%
Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos	100%
Gobierno digital	100%
Seguridad digital	100%
Defensa Jurídica	100%
Mejora Normativa	100%
Servicio al Ciudadano	100%
Racionalización de trámites	100%
Participación ciudadana	100%
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100%
Gestión del Conocimiento y la innovación	NA
Transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción	97%
Gestión Documental	94%
Control Interno	86%
Integridad	66%
Gestión Estratégica del Talento Humano	66%
Nivel Implementación MIPG	94%

NÚMERO DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD
 (con corte a septiembre 30 de 2019)

NIVEL DEL EMPLEO	PLANTA GLOBAL	PLANTA TEMPORAL	PLANTA TRANSITORIA
Directivo	5	0	0
Asesor	2	0	0
Profesional	13	0	0
Técnico	3	0	0
Asistencial	8	0	0
Total	31	0	0

NÚMERO DE EMPLEADOS – PLANTA TOTAL
 (con corte a septiembre 30 de 2019)

NIVEL DEL EMPLEO	HOMBRES	MUJERES
Directivo	0	5
Asesor	1	1
Profesional	6	7
Técnico	3	0
Asistencial	5	3
Total	15	16

FECHAS DE VENCIMIENTO

N/A.

DE LA PLANTA TEMPORAL:

La FUGA no tiene planta temporal

Cargos de libre nombramiento y remoción :8

Funcionarios de carrera - Planta: 7

Provisionals: 16

Total Empleados de Planta: 31**Total Contratista: 66**

Proceso de Concurso Abierto de Méritos para proveer empleos pertenecientes al Sistema de Carrera Administrativa

N° de Resolución **Acuerdo N° 20181000007236 de 14/11/2019**. La Fundación Gilberto Alzate Oferto **16 cargos dentro de la Convocatoria 809 de 2018**, actualmente en etapa de pruebas escritas dirigidas por la Universidad Libre. Luego la Comisión Nacional del Servicio Civil, publicará las listas realizar los nombramientos en periodo de prueba, una vez surtido el proceso de exclusión o no de las listas de elegibles.

Fecha estimada de nombramiento: Marzo de 2020

Nivel	Cantidad de Empleos
Asesor	0
Profesional	10
Técnico	1
Asistencial	5
Total	16

Avances:

- Se formalizó acuerdo sindical entre la administración de la FUGA y el Sindicato SINTRACULTUR, con vigencia de 2 años 2018-2020, el acuerdo se encuentra vigente desde el 09 de abril de 2018, se acordó el cumplimiento de 45 artículos distribuidos en 8 Capítulos.
- Realizando un análisis cuantitativo de los puntos tratados en el acuerdo laboral a corte 20 de noviembre se tiene un avance del 95% de ejecución de las actividades programadas esta cifra se relaciona en cada una de las reuniones de seguimiento por parte de los delegados de SINTRACULTUR y la administración del FUGA.

Aprendizajes:

1. Los términos en que se manejó la negociación de manera cordial y amable entre todos los miembros de la mesa negociadora.
2. La disposición de la administración para generar un acuerdo en buenos términos y benéfico para comunidad institucional, con los representantes del sindicato



Pendientes

Se encuentra pendiente ejecutar el 5% de las actividades siendo que estas se encuentran en gestión por parte del equipo de talento humano y la subdirección de gestión corporativa, esta ha sido justificadas en el marco del seguimiento trimestral al acuerdo.

Dificultades y proyección 2020

La FUGA es una entidad de tan solo 31 funcionarios donde los recursos económicos son limitados esto hace que algunas de las actividades solicitadas por el sindicato se dificulten realizarlas, no obstante, se buscan alternativas para darle un manejo positivo a las solicitudes.

Se planteó en el anteproyecto presupuestal 2020 temas que se solicitaron en la negociación del 2018 donde se involucran recursos económicos según lo planteado en la negociación y que la FUGA quiere dar como beneficio a sus colaboradores.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

Total Presupuesto de inversión FUGA 2020: \$10,677,892,000.00

SOLICITUD PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CADA PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO POR PROYECTO (en millones de pesos)
Proyecto de inversión 7537- Fortalecimiento de la infraestructura Cultural del Bronx Distrito Creativo (BDC).	Desarrollar de la memoria del Bronx Distrito Creativo.	\$3,584,780,000.00
	Garantizar la supervisión de la ejecución del contrato de colaboración y de interventoría del proyecto BDC.	
	Posicionamiento del proyecto mediante actividades de comunicación, difusión y articulación.	
	Mantenimiento y seguridad de los predios del Bronx Distrito Creativo.	
	Consolidar un equipo de trabajo del proyecto que permita la ejecución de la actividades para el cumplimiento de las metas.	
Proyecto de inversión 1115- Fomento para las Artes y la Cultura.	Desarrollo de las convocatorias del portafolio del Programa Distrital de Estímulos (PDE) que se abre anualmente, para fomentar las Artes plásticas y visuales, Artes vivas y musicales y para el Conocimiento y reconocimiento del centro, con lo cual se entregan estímulos desde los enfoques disciplinar, estratégico, poblacional y territorial.	\$660,000,000
	Realizar la selección y gestión de los jurados seleccionados	

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

SOLICITUD PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

Total Presupuesto de inversión FUGA 2020: \$10,677,892,000.00

PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CADA PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO POR PROYECTO (en millones de pesos)
Proyecto de inversión 1164- Intervención Cultural para la transformación del Centro	<p>Realizar actividades artísticas y culturales para fortalecer el agenciamiento, la apropiación, la circulación, la creación, la formación, la investigación, la protección y salvaguardia de las Artes Plásticas y Visuales y de las Artes Vivas y Musicales, así como los procesos de formación de la Entidad a través del programa Clubes y Talleres.</p> <p>Desarrollo del Festival Centro 2021, a desarrollarse en enero de dicho año.</p> <p>Fortalecer la comunicación, divulgación y promoción de las actividades artísticas y culturales realizadas.</p> <p>En 2020 se conmemoran los 50 años de la Entidad, lo que constituye un hito para la misma y se requieren recursos para generar o avalar proyectos editoriales de la FUGA.</p> <p>Fortalecimiento del equipo de trabajo para el cumplimiento de los ejes de trabajo del proyecto.</p>	\$3,166,359,000.00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

SOLICITUD PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

Total Presupuesto de inversión FUGA 2020: \$10,677,892,000.00

PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CADA PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO POR PROYECTO (en millones de pesos)
Proyecto de inversión 7528- Distrito Cultural Creativo Centro	<p>Realizar actividades culturales y creativas, que contribuyan en la transformación cultural del centro.</p> <p>Desarrollar estrategias de divulgación y comunicaciones que permita dar a conocer la oferta artística y cultural de la entidad.</p> <p>Realización de alianzas estratégicas y fortalecimiento del equipo de trabajo para adelantar la articulación de los diferentes procesos, y poder medir asistencia y niveles de satisfacción.</p> <p>Provisión de bienes y servicios; entre ellos servicios de logística garantizando la calidad de los eventos que se realizan.</p>	\$788,000,000.00
Proyecto de inversión 7529- Desarrollo de la Biblioteca - FUGA	<p>Promoción y divulgación para fomentar la lectura y el uso de las colecciones y material de consulta de la Biblioteca.</p> <p>Gestión para el mejoramiento de la Biblioteca para garantizar el servicio al público de la Biblioteca de la FUGA y la administración de sus colecciones.</p> <p>Información actualizada mediante la suscripción a revistas y diarios de reconocimiento a nivel nacional.</p> <p>Adquisición de nuevo material para la consulta e investigación, así como material bibliográfico de apoyo para las actividades de promoción de lectura.</p>	\$122,000,000.00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

SOLICITUD PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

Total Presupuesto de inversión 2020: \$10,677,892,000.00

PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CADA PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO POR PROYECTO (en millones de pesos)
Proyecto de inversión 1162- Fortalecimiento del Equipamiento Misional	<p>Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura misional (auditorio, muelle, salas de exposiciones y biblioteca) que debido a la afluencia de público sufre deterioro progresivo que debe prevenirse y corregirse.</p> <p>Llevar a cabo el seguimiento técnico a la ejecución de la obra de reforzamiento estructural con recursos LEP, e interventoría, para lo que se requiere además fortalecimiento del equipo de trabajo.</p> <p>Ejecutar el mantenimiento especializado de los espacios de la FUGA.</p> <p>Realizar la modernización y mantenimiento de equipos; así como la Adquisición de software y hardware.</p> <p>Implementación de la estrategia de FUGA itinerante . Dado que el auditorio estará cerrado por reforzamiento, se requiere tener espacios alternativos de creación y circulación para dar continuidad a la programación artística y cultural de la FUGA. (El reforzamiento se realizará con recursos LEP de reservas).</p>	\$545,574,000.00

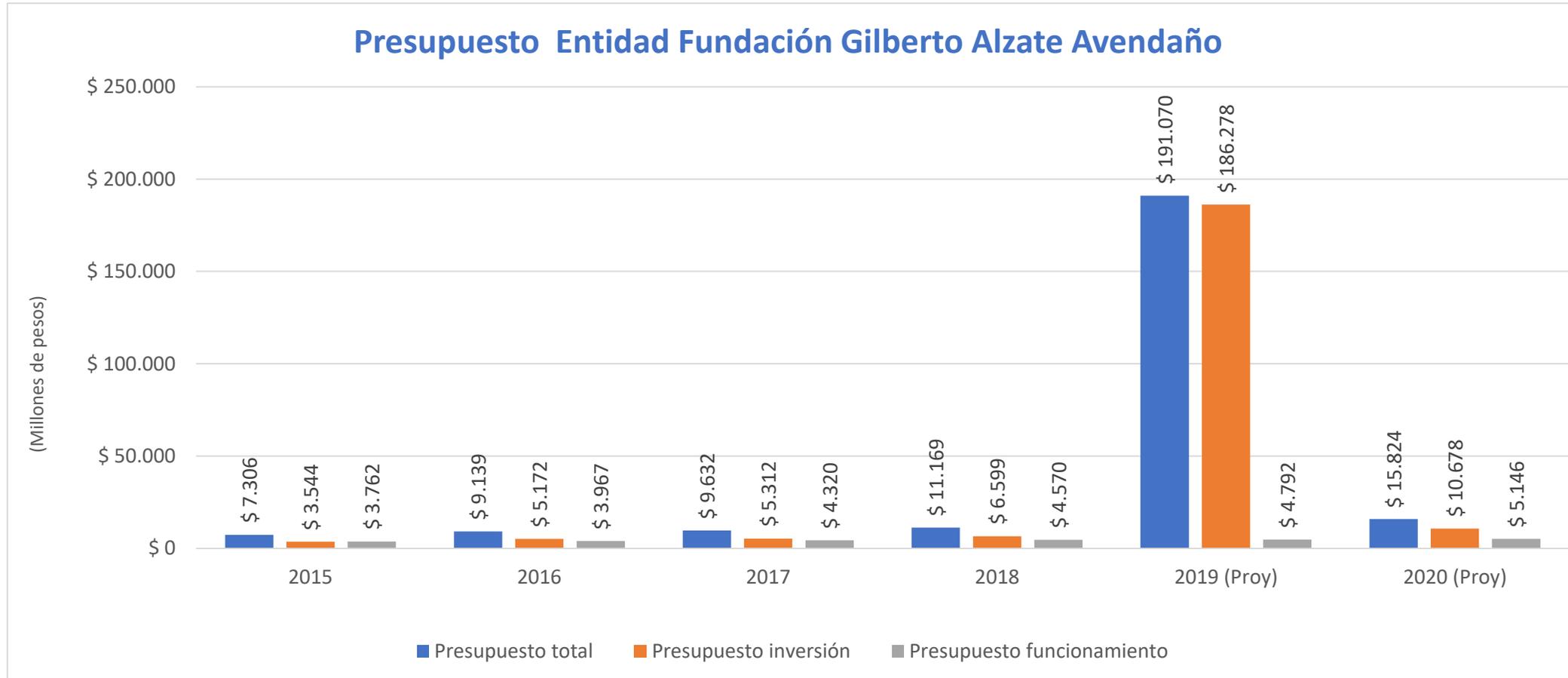
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

SOLICITUD PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CADA PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO POR PROYECTO (en millones de pesos)
Proyecto de inversión 7032- Dotación Adecuación y mantenimiento de la Infraestructura física, técnica y administrativa	Mantenimiento y adecuación infraestructura física en cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo; así como en materia ambiental.	\$785,696,000.00
	Mejoramiento infraestructura tecnológica para atender las necesidades en función del Gobierno Abierto, TIC para Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información con servicios, mejora de procesos internos, intercambio de información, software, sistemas de información y hardware, entre otros.	
	Modernización del sistema de mobiliario del archivo que reposa en la entidad y la dotación de las sedes.	
	Fortalecer los equipos de trabajo que soportan la gestión administrativa de la entidad.	
Proyecto de inversión 475- Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional. Dar cumplimiento a la normatividad para el desarrollo del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-SIGD elaborado en la vigencia 2019 con alcance a las vigencias 2020, y 2021.	\$1,025,483,000.00
	Fortalecer el equipo de trabajo para apoyo a la implementación del plan de implementación, la actualización y sostenibilidad de documentos que soportan la gestión del SIG y su articulación con MIPG.	
	Sostenibilidad y mejora de herramientas tecnológicas en el marco de la implementación del modelo y las políticas del mismo.	

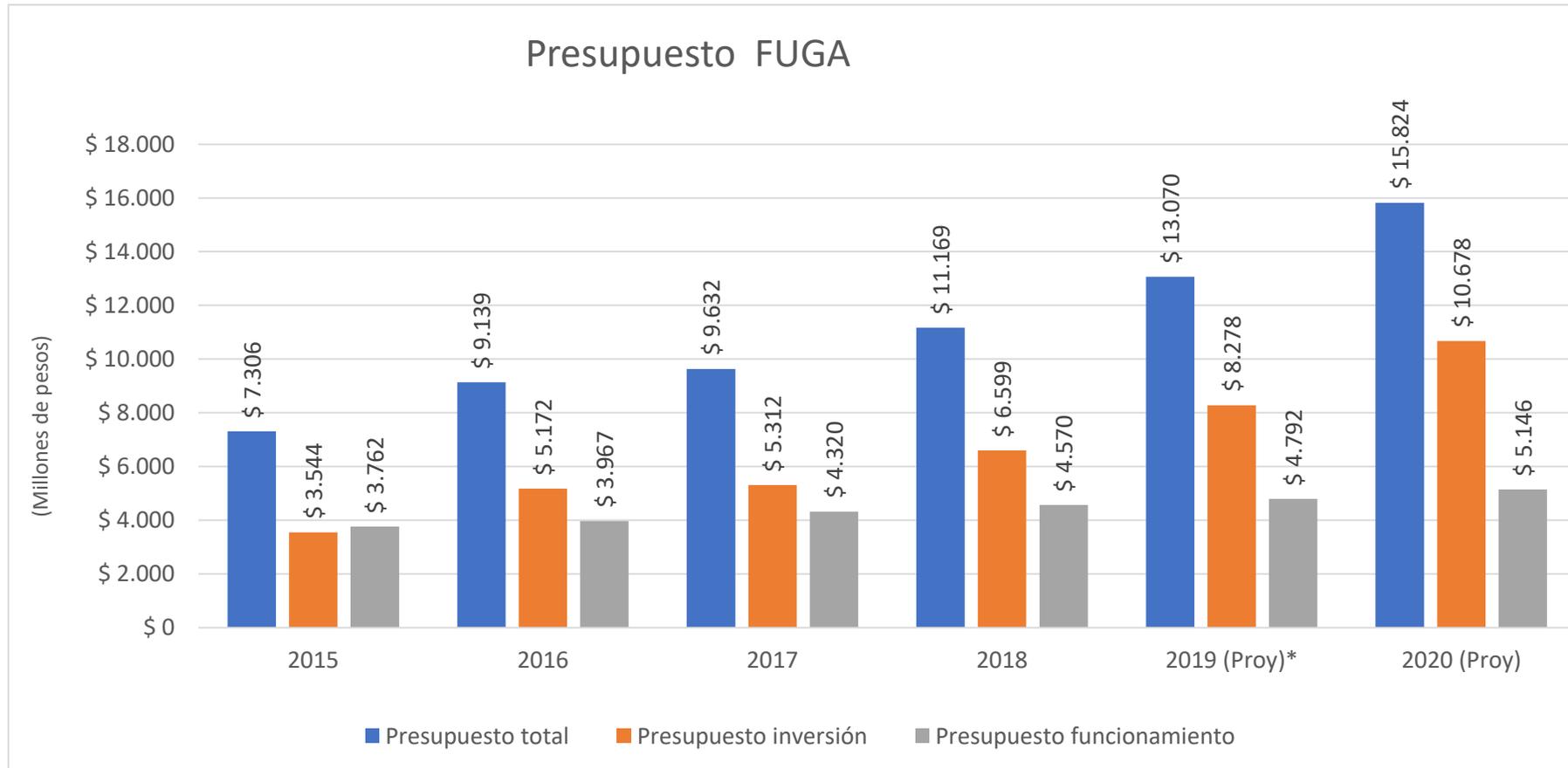
Total Presupuesto de inversión FUGA 2020: \$10,677,892,000.00

PRESUPUESTO FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO



Vigencia 2019(proy): Con recursos Proyecto BDC (\$178 mil millones) y Con recursos de la LEP (\$1.702 millones).

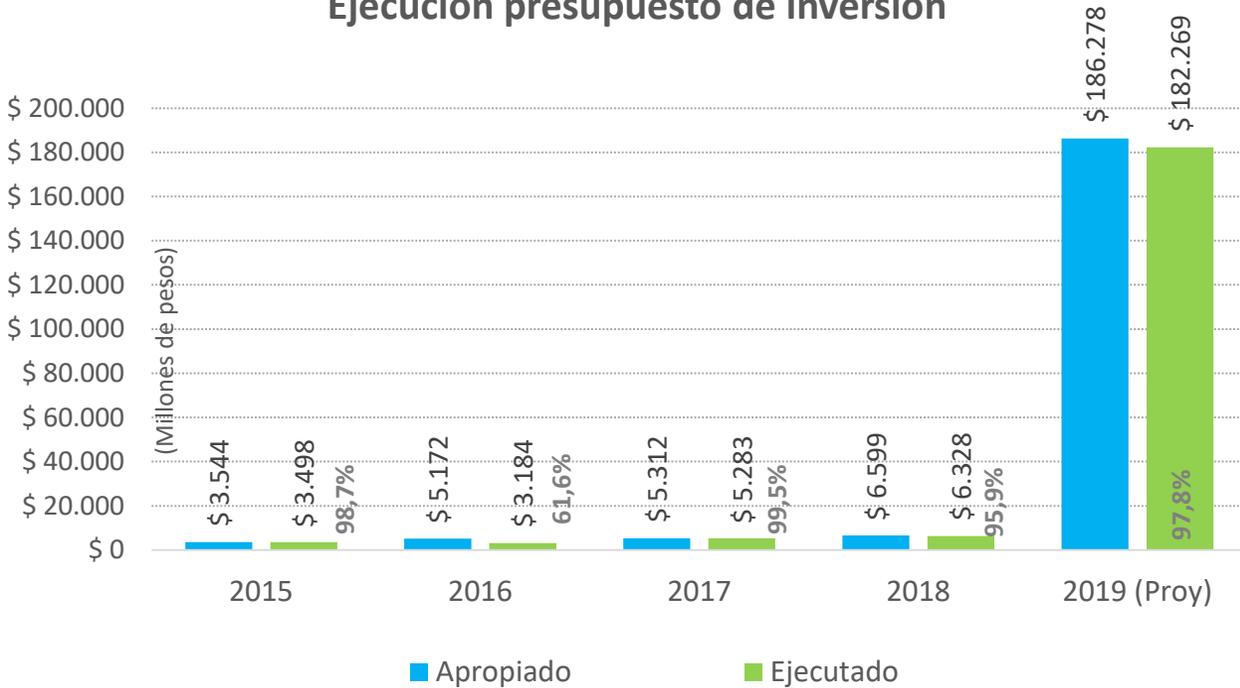
PRESUPUESTO FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO



Vigencia 2019 (proy)*: Sin recursos del Proyecto BDC (\$178 mil millones) y Con recursos de la LEP (\$1.702 millones).

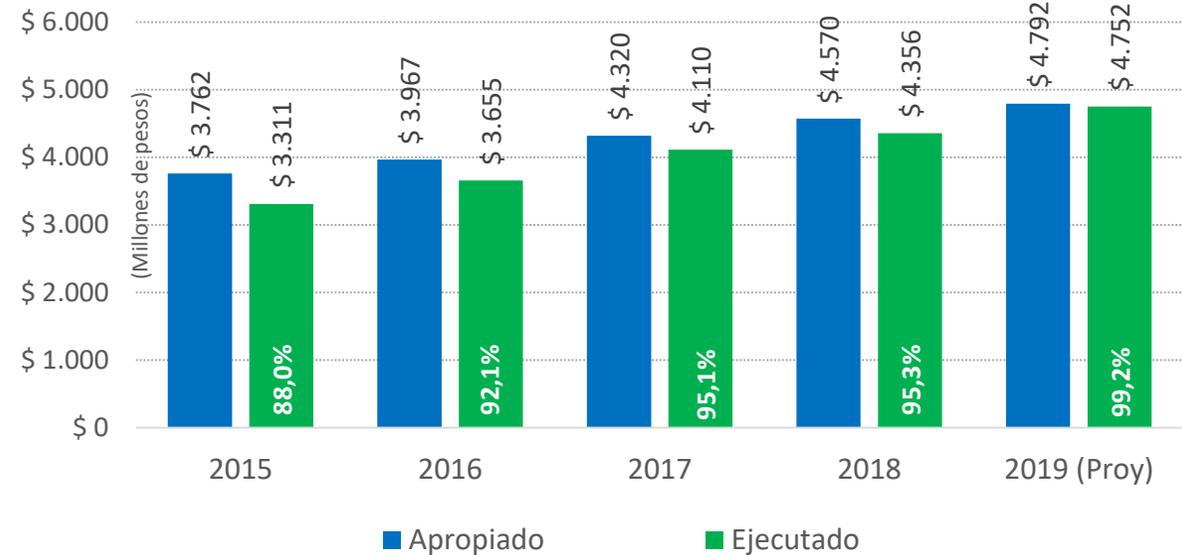
EJECUCIÓN PRESUPUESTO INVERSIÓN

Ejecución presupuesto de inversión



EJECUCIÓN PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO

Ejecución presupuesto Funcionamiento



- La ejecución del 2016 (61,6%), se vio afectada por la adición de recursos LEP, recibidos al final de la vigencia.
- Vigencia 2019: Con recursos Proyecto BDC (\$178 mil millones) y Con recursos de la LEP (\$1.702 millones).

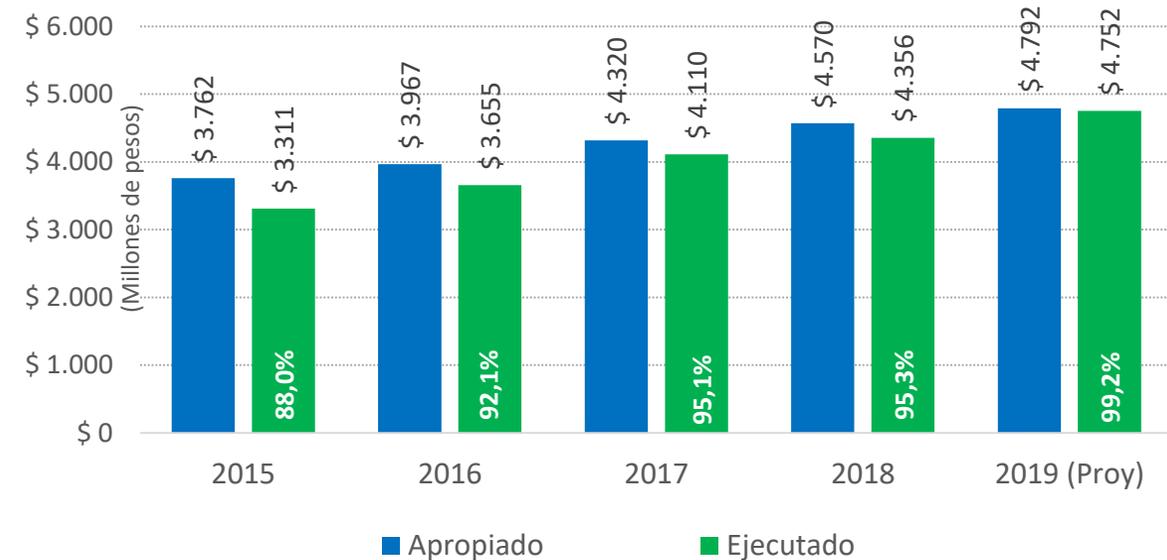
EJECUCIÓN PRESUPUESTO INVERSIÓN

Ejecución presupuesto de inversión



EJECUCIÓN PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO

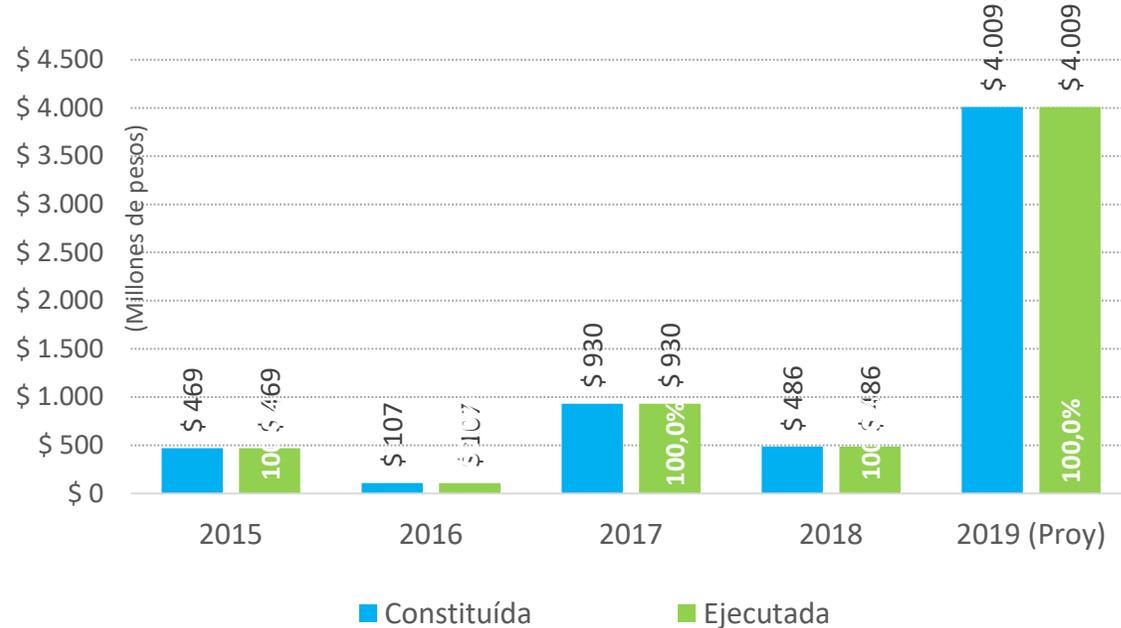
Ejecución presupuesto Funcionamiento



- La ejecución del 2016 (61.6%), se vió afectada por la adición de recursos de recursos LEP al final de la vigencia.
- Vigencia 2019: Sin recursos Proyecto BDC y con recursos de la LEP

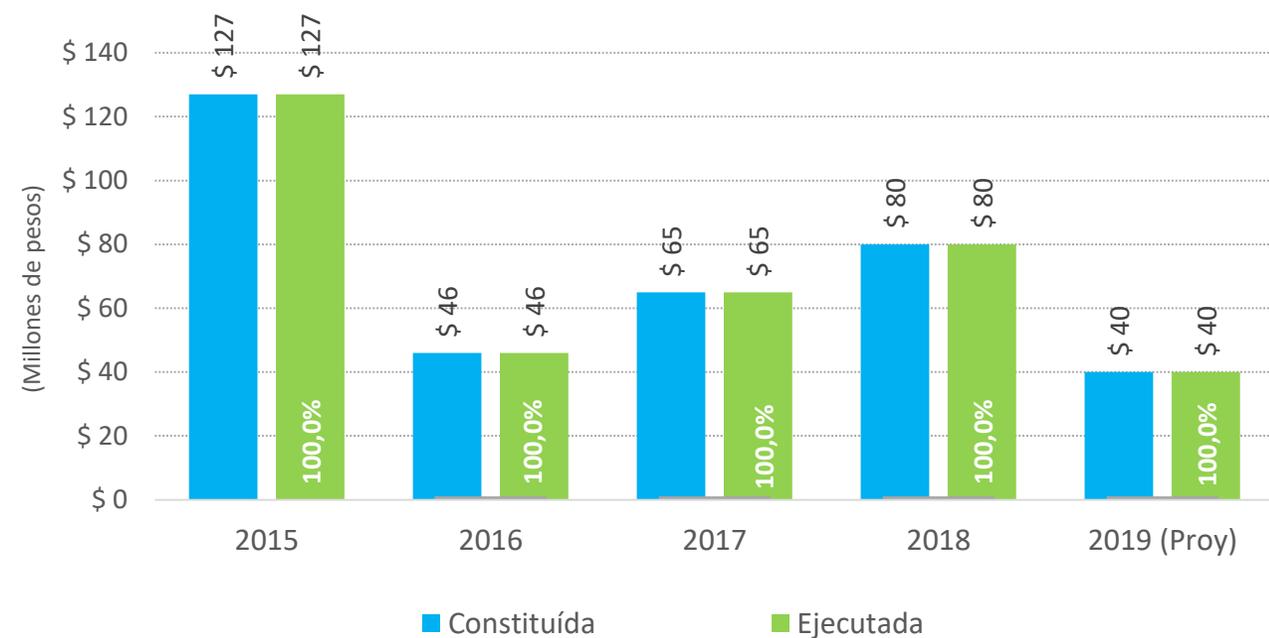
RESERVAS INVERSIÓN

Reservas inversión



RESERVAS FUNCIONAMIENTO

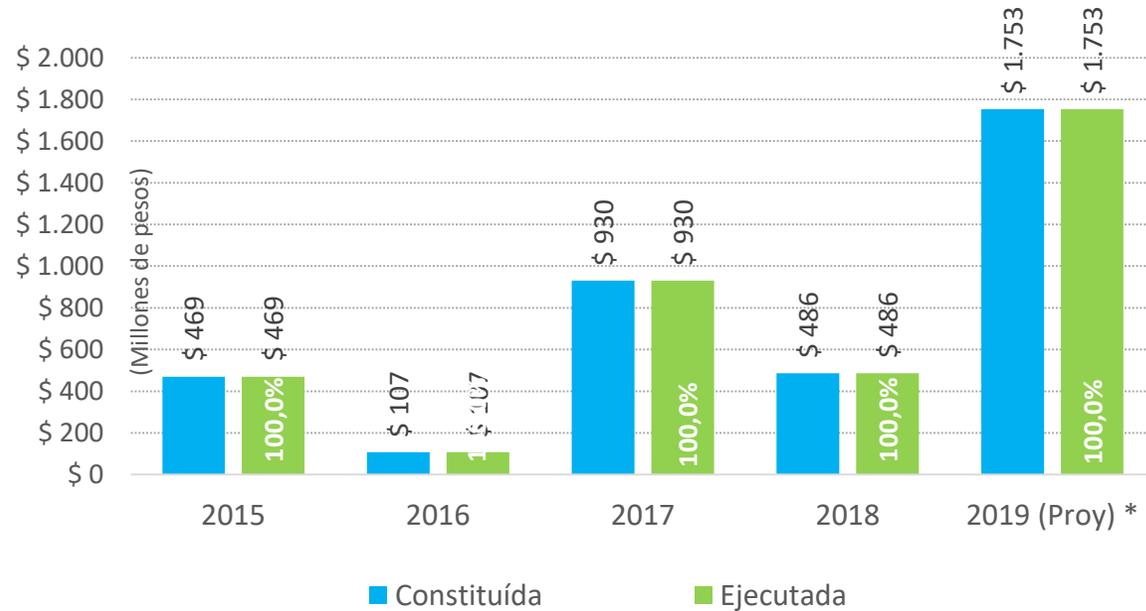
Reservas funcionamiento



Vigencia 2019 (proy): El valor de las reservas proyectadas, incluye las reservas de los proyectos de inversión 7537- Bronx Distrito Creativo por \$2.256 millones (interventoría) y del 1162- Fortalecimiento del equipamiento misional por \$1.482 millones (recursos de la LEP).

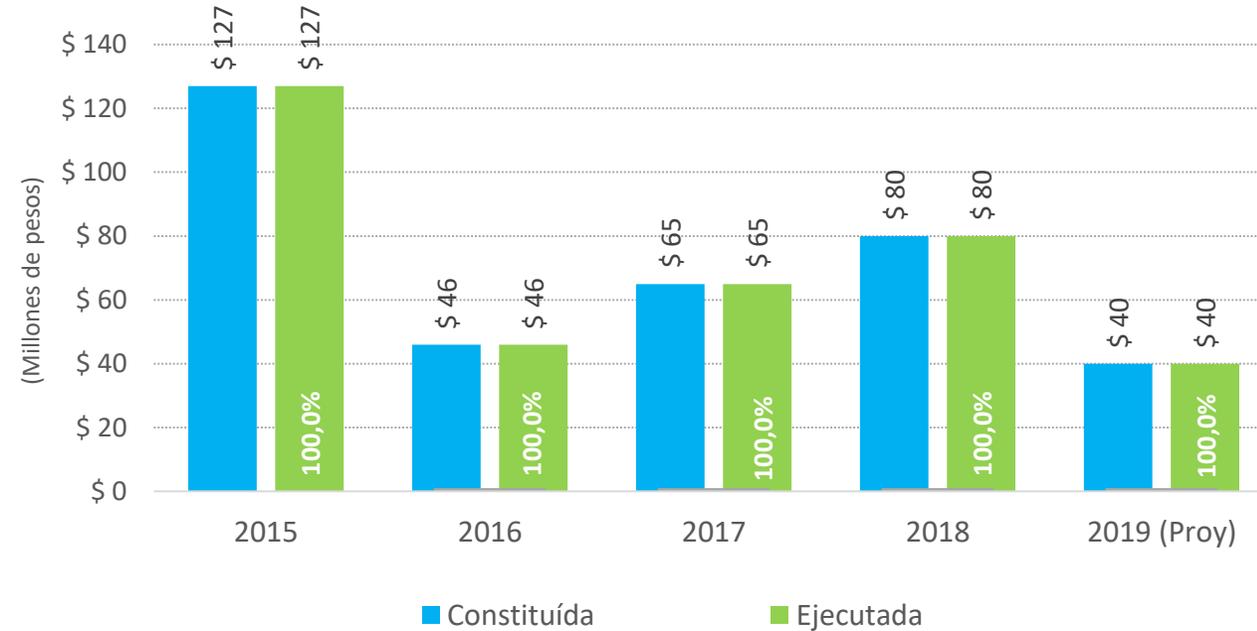
RESERVAS INVERSIÓN

Reservas inversión



RESERVAS FUNCIONAMIENTO

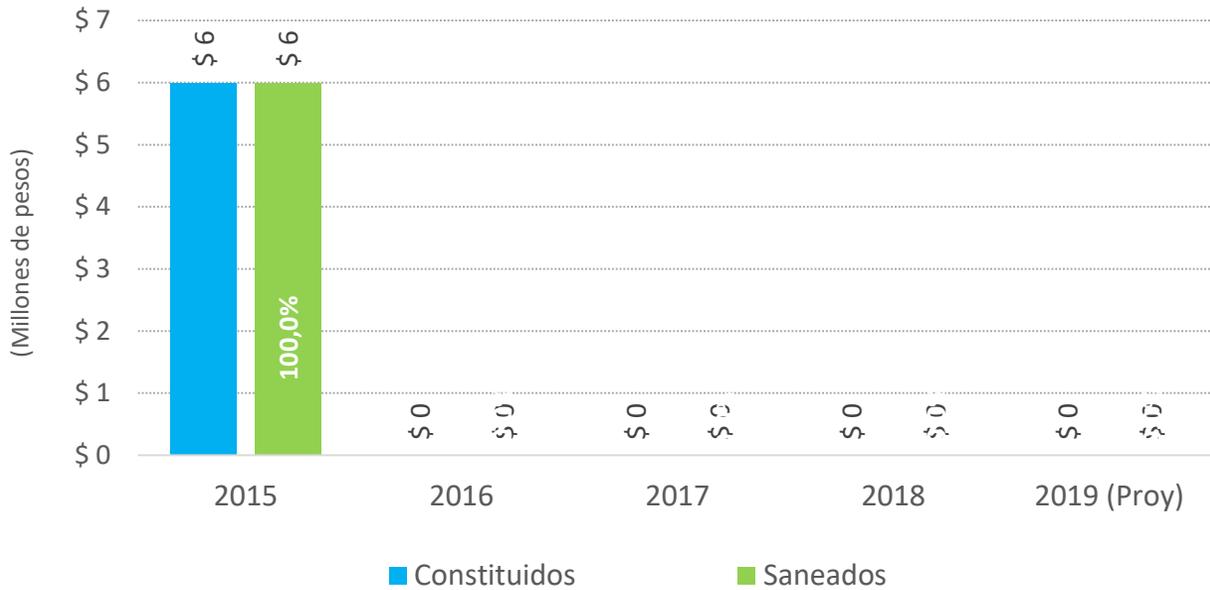
Reservas funcionamiento



Vigencia 2019 (proy): Sin reservas proyectadas del proyecto de inversión 7537 – Bronx Distrito Creativo por \$2.256 millones

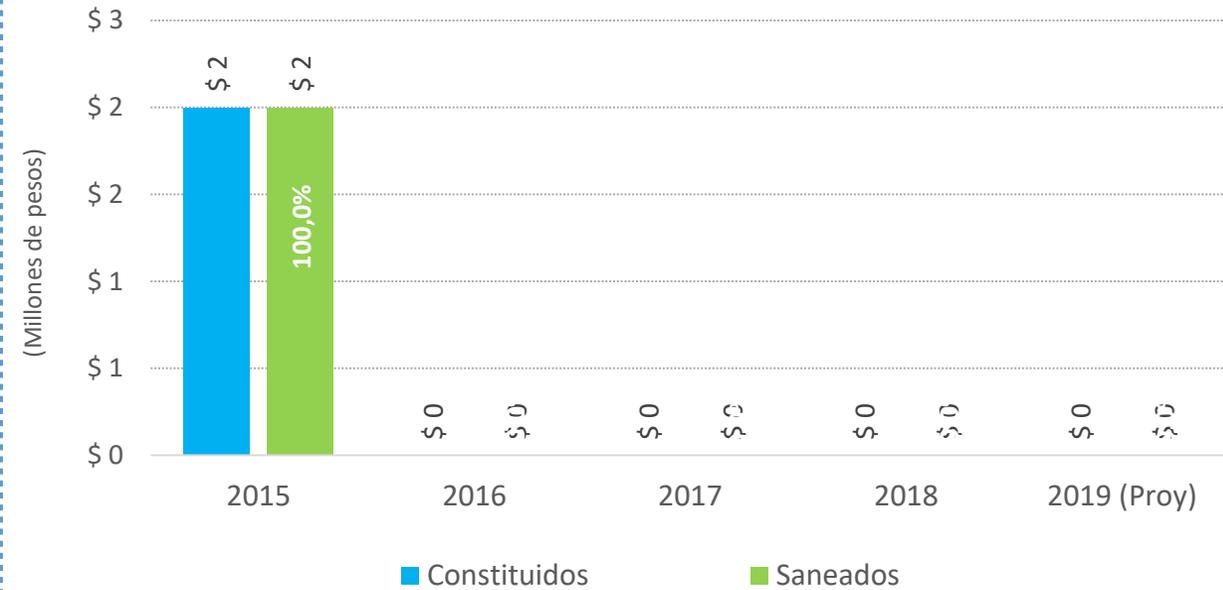
SALDOS FENECIDOS INVERSIÓN

Saldos fenecidos inversión



SALDOS FENECIDOS FUNCIONAMIENTO

Saldos fenecidos funcionamiento



Detalle del concepto y justificación de reservas a constituir Vigencia 2019

Rubro Presupuestal	Reservas Netas Constituidas 2018	Reservas Proyectadas a Constituir 2019	Variación % 2018/2019
Funcionamiento	\$80	\$40	-50%
Inversión	\$486	\$4.009	725%
TOTAL RESERVAS	\$567	\$4.049	615%

NO se constituyen **PASIVOS EXIGIBLES**. En la vigencia 2019 se gira el 100% de las reservas constituidas en el 2018.

No se financia ningún proyecto con vigencias futuras durante la actual vigencia ni se proyecta financiar proyectos con vigencia futuras para el 2020.

PROYECTO	RESERVAS A CONSTITUIR	JUSTIFICACIÓN
	2019	
FUNCIONAMIENTO	\$40	Servicios que se requieren de manera permanente para el mantenimiento de las 3 sedes de la fundación: aseo, cafetería vigilancia y seguridad privada, internet y mensajería.
INVERSION	\$4.009	
1115 - Fomento para las artes y la cultura	\$6	Beca con fecha máxima de ejecución marzo de 2020, el tercer desembolso se cancela con la presentación y aprobación del producto final.
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional	\$1.482	Recursos LEP para interventoría y reforzamiento estructural del auditorio, obra a ejecutar entre enero y agosto de 2020. Bodegaje para almacenamiento de equipos técnicos y mobiliario del auditorio.
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	\$243	Recursos ejecución del Festival Centro de enero 2020.
7537 - Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural del Bronx Distrito Creativo	\$2.256	Interventoría correspondiente a la primera fase de la etapa pre operativa del contrato de colaboración dentro del proceso de concurso de méritos abiertos FUGA-CMA-090-2019.
7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	\$22	Servicio módulo de contabilidad y tesorería, mantenimiento ascensor, depósito y custodia para la conservación del archivo.
TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN	\$4.049	

NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS – POR TIPO DE CONTRATACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
Licitación Pública	0	0	1	2	2
Concurso de Méritos	1	1	1	0	0
Subasta Pública	0	0	0	0	0
Menor Cuantía	4	4	6	9	5
Mínima cuantía	29	47	37	65	26
Contratación Directa	78	81	62	85	110

LICITACIÓN PÚBLICA

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	0	0	1	2	2
Número de Oferentes - Propuestas	0	0	10	29	24
Sumatoria total -Valor Ejecutado (millones de pesos)	\$ 0	\$ 0	\$1.773,95	\$2.410,22	\$1.807,47
% Ppto total de la entidad	0%	0%	18%	22%	1%

CONCURSO DE MÉRITOS

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	1	1	1	0	0
Número de Oferentes - Propuestas	5	2	1	0	0
Sumatoria total -Valor Adjudicado (millones de pesos)	\$78,23	\$ 0	\$195,01	\$ 0	\$ 0
% Ppto total de la entidad	1%	0%	2%	0%	0%

SUBASTA PÚBLICA

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	0	0	0	0	0
Número de Oferentes - Propuestas	0	0	0	0	0
Sumatoria total -Valor Adjudicado (millones de pesos)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
% Ppto total de la entidad	0%	0%	0%	0%	0%

Nota: En los últimos 5 años no se ha realizado subasta pública.

MENOR CUANTÍA

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	4	4	6	9	5
Número de Oferentes - Propuestas	19	16	21	9	16
Sumatoria total -Valor Adjudicado (millones de pesos)	\$268,69	\$390,21	\$508,26	\$567,82	\$539,86
% Ppto total de la entidad	4%	4%	5%	5%	0,3%

MÍNIMA CUANTÍA

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	29	47	37	65	26
Número de Oferentes - Propuestas	85	202	178	242	141
Sumatoria total -Valor Adjudicado (millones de pesos)	\$ 211,94	\$ 342,09	\$ 363,24	\$ 695.89	\$ 568.42
% Ppto total de la entidad	3%	4%	4%	6%	0,3%

CONTRATACIÓN DIRECTA

	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Procesos	78	81	62	85	110
Valor total (millones de pesos)	\$2.605,10	\$2.226,49	\$2.668,71	\$2.241,73	\$46.748,21
% Ppto total de la entidad	36%	24%	28%	20%	24%

TIPO	VARIABLE	2015	2016	2017	2018	2019
JUDICIALES	No. Procesos	1	1	0	0	0*
	% Éxito procesal	0%	0%	-	-	-
MÉTODOS ALTERNATIVOS SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	No. Procesos	2	1	0	0	0
	% procesos resueltos	0 %	0 %	-	-	-
TUTELAS	No. Procesos	0	0	0	0	4
	% Éxito procesal	-	-	-	-	50 %

*La cifra no incluye el éxito procesal y los procesos judiciales en los que la entidad es parte pero fueron iniciados y/o instaurados en vigencias anteriores a 2015; Un (1) proceso judicial en 2011 y Dos (2) procesos judiciales en 2014.

**Éxito procesal: Representa la cantidad de fallos a favor de la entidad (ejecutoriados y en firme) como proporción de la cantidad de fallos totales en la vigencia registrada.

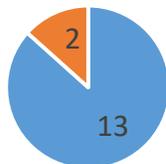
Nota: No existe sentencia judicial que posea obligaciones de hacer o dar, dentro de los procesos judiciales que tramita la Entidad.

PAD	PERIODO AUDITADO	No. HALLAZGOS E INCIDENCIA			
		ADMINISTRATIVO	DISCIPLINARIO	FISCAL	PENAL
2016	2015	6	1	0	0
2017	2016	13	7	3	3
2018	2017	18	10	3	1
2019	2018	15	7	2	2
TOTALES		52	25	8	6

PAD	No. HALLAZGOS	ESTADO ACCIONES PMI				
		TOTAL ACCIONES	ABIERTA	CERRADA	INCUMPLIDA	INEFECTIVA
2016	6	10	0	10	0	0
2017	13	28	4	24	0	0
2018	18	18	2*	15	1	0
2019	15	15	15	0	0	0
TOTALES		71	21	49	1	0

*Corresponden a acciones que no fueron evaluadas por el ente de control en la auditoría de Julio de 2019.

Plan de Mejoramiento Institucional - Contraloría de Bogotá



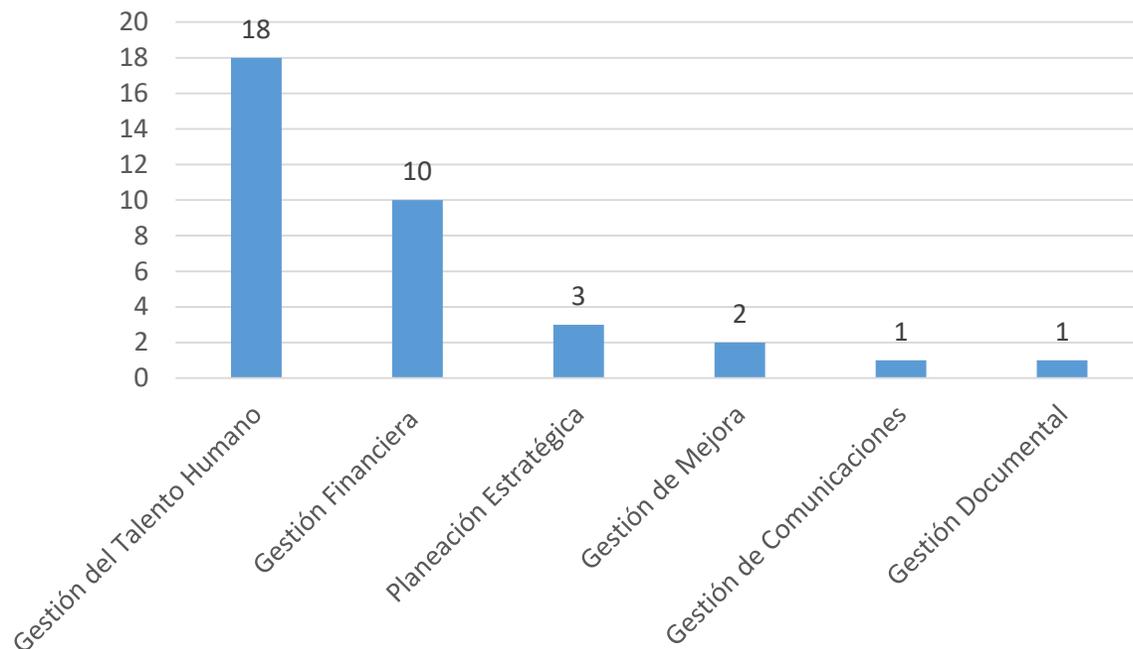
■ ACCIONES EN PROCESO ■ ACCIONES EJECUTADAS

Área Responsable	Cantidad de acciones
Subdirección de Gestión Corporativa	7
Oficina Asesora de Planeación	3
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá*	3
Subdirección Artística y Cultural	2

No.	No. HALLAZGO	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO A 30nov2019
1	3.1.1.1	Oficina Asesora de Planeación	2020/02/28	EN PROCESO
2	3.1.3.1	Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	2019/12/30	EN PROCESO
3	3.1.3.2	Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	2019/11/30	EJECUTADO
4	3.1.3.3	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
5	3.1.3.4	Subdirección Artística y Cultural	2019/12/30	EN PROCESO
6	3.1.3.5	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
7	3.1.3.6	Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	2019/12/30	EN PROCESO
8	3.1.3.7	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
9	3.1.4.1	Oficina Asesora de Planeación	2019/12/15	EN PROCESO
10	3.2.1.1.1	Oficina Asesora de Planeación	2019/11/30	EJECUTADO
11	3.3.1.1	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
12	3.3.1.2	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
13	3.3.1.3	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
14	3.3.1.4	Subdirección de Gestión Corporativa	2019/12/30	EN PROCESO
15	4.2.1	Subdirección Artística y Cultural	2019/12/30	EN PROCESO

* La Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá y la Oficina Asesora Jurídica comparte una acción programada. Hallazgo No. 3.1.3.2

35 ACM



* Actualmente, la Oficina de Control Interno, en el rol de evaluación y seguimiento, se encuentra elaborando el Informe de Seguimiento, para definir el estado de las 35 Acciones Correctivas y/o de Mejora que conforman el Plan de Mejoramiento por Procesos.

Descripción del instrumento de presencia territorial	Número de sedes	Localidades beneficiadas con la presencia territorial
<p>Sedes Fundación Gilberto Alzate Avendaño :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casa principal donde se encuentran los equipamientos culturales, El Auditorio y El Muelle ✓ Casa Amarilla ✓ Casa Grifos 	3	Santafé, Mártires y Candelaria



Punto de Atención y Defensor del Ciudadano

Señor ciudadano:

La **Fundación Gilberto Alzate Avendaño** ha puesto a su disposición los siguientes medios de **Atención a la Ciudadanía** para la recepción de sus peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de actos de corrupción:

- Oficina de Atención a la Ciudadanía, ubicada en la **Cra 3 # 10 - 27 Bogotá, D.C.**
- Línea de atención telefónica, PBX **+57 (1) 4 32 04 10** Extensiones **401 - 403.**
- Correo electrónico: **atencionalciudadano@fuga.gov.co**
| **notificacionesjudiciales@fuga.gov.co**
- Pagina web **www.fuga.gov.co**, link: *Atención al Ciudadano / Punto de Atención y Defensor del Ciudadano.*
- Buzón de sugerencias, ubicado en nuestra sede de la **Cra 3 # 10 - 27 Bogotá, D.C.**

La entidad también cuenta con redes sociales donde se informa a la ciudadanía sobre programación y temas de interés:



- Facebook
<https://www.facebook.com/FundacionGilbertoAlzate>



- Instagram
<https://instagram.com/fundaciongilbertoalzate>



- Twiter: <https://twitter.com/FGAA>



- Youtube:
<https://www.youtube.com/user/FundAlzate>

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS